

**Plan de negocio para la creación de una empresa de consultoría de sistemas de gestión e intermediación de riesgos laborales: Aliados Nacionales en Seguridad, Ambiente y Calidad “ANSAC”.**

Ángela Patricia Lozano Ducuara  
Sandra Patricia Velandia Fernández

Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, Facultad de Ciencias Empresariales,

Corporación Universitaria Minuto de Dios

NRC 11074: Opción de Grado

Iván Darío Vargas González

Mayo 3, 2022

**Plan de negocio para la creación de una empresa de consultoría de sistemas de gestión e intermediación de riesgos laborales: Aliados Nacionales en Seguridad, Ambiente y Calidad “ANSAC”.**

Ángela Patricia Lozano Ducuara

Sandra Patricia Velandia Fernández

Proyecto de grado para optar por el título de Administradora en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Asesor: Cesar Augusto Gutiérrez Barbosa

Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, Facultad de Ciencias Empresariales,

Corporación Universitaria Minuto de Dios

NRC 11074: Opción de Grado

Iván Darío Vargas González

Mayo 3, 2022

## **Dedicatoria**

Este documento resultado del “Plan de negocio para la creación de una empresa de consultoría de sistemas de gestión e intermediación de riesgos laborales: ANSAC”, va dedicado principalmente a Dios, que día a día nos ha dado la fortaleza, la sabiduría y todo lo necesario para seguir luchando por nuestros sueños; también a nuestros padres, nuestras parejas y demás familiares y amigos por todo su apoyo y oraciones constantes; y a todas aquellas personas que de una u otra manera han contribuido a la consecución de este logro. Esperamos contar siempre con su cariño y apoyo incondicional y que puedan celebrar junto a nosotras los frutos de estos años de formación, sacrificio e infinito aprendizaje.

Dedicatoria especial a aquella nueva vida que llegó a llenarnos de felicidad, a impulsarnos para seguir siendo mejores cada día, a esforzarnos para dejarle un mundo mejor y a recordarnos que Dios siempre está con nosotros. *Dedicado con cariño a Emmanuel.*

## **Agradecimientos**

Primero que todo quiero dar gracias a Dios y a la Virgen por el don de la vida y la salud, lo cual me permite luchar por cada uno de mis proyectos de vida. También agradezco a mi Madre a quien le debo mi vida y que de forma muy humilde me ha tratado de brindar lo mejor, a mis Abuelitos que fueron quienes me enseñaron el valor del trabajo y la responsabilidad y especialmente quiero dedicar este proyecto a mi hijo Emmanuel, mi motor y por quien luchare día a día para sacarlo adelante y brindarle la mejor educación.

Agradezco de igual manera a todos los docentes que tuve durante mi trayecto en la Universidad a mis compañeras de grupo, en especial a Patricia Velandia, compañera de proyecto y de metas por cumplir, a quien admiro y aprendo cada día.

*Ángela Patricia Lozano Ducuara.*

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por su infinito amor, porque siempre ha sido bueno y fiel, y a pesar de mis errores me sigue amando y guiando para ser mejor persona día a día y puso en mi camino personas maravillosas que me ayudaron a sacar adelante esta meta. En segundo lugar, a mis padres Cecilia y Eduardo, y a mi pareja Duban, por su apoyo incondicional y acompañamiento constante en esta etapa de mi vida, sin lugar a dudas hicieron que este proceso de formación fuese más llevadero gracias a su amor, ayuda y paciencia. En tercer lugar, a Ángela por ser parte de este sueño y permitirme compartirlo con ella, por su amistad, por las traspasadas, los paseos, las largas conversaciones, las risas, el estrés y hasta los desacuerdos, que nos llevaron un día a querer prepararnos más y más para alcanzar nuestros sueños y seguir soñando en grande. En cuarto lugar, a los compañeros y docentes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que nos acompañaron y compartieron sus conocimientos y experiencias de vida, para que seamos excelentes profesionales. A todos muchas gracias por ser parte de mi vida y compartir tantos momentos de felicidad y en ocasiones de situaciones difíciles, pero que con su acompañamiento fueron siempre de bendición.

***Sandra Patricia Velandia Fernández.***

## Contenido

	Pág.
Introducción	1
<b>1. Planteamiento del problema.</b>	2
1.1. Descripción y formulación del problema	2
1.2. Objetivos	3
1.2.1. Objetivo General	3
1.2.2. Objetivos Específicos.	3
1.3. Justificación.	4
1.4. Sub-línea del programa.	5
<b>2. Marco de referencia.</b>	6
2.1. Antecedentes de investigación.	6
2.2. Marco teórico.	10
2.2.1. Empresa	10
2.2.2. Sistemas de Gestión.	12
2.2.3. Intermediación de riesgos laborales.	18
2.3. Marco legal.	19
<b>3. Marco metodológico.</b>	22
3.1. Diseño de investigación	22
3.1.1. Enfoque	22
3.1.2 Alcance del estudio	22
3.2 Hipótesis	23
3.3 Población y muestra	23
3.3.1 Población.	23
3.3.2 Muestra	24
3.4 Técnicas e instrumentos para recolección de datos	24
3.5 Fases de la investigación	24
<b>4. Análisis y resultados</b>	25
4.1 Análisis del sector.	25
4.1.1 Mercado.	25

4.1.2 Cliente.	28
4.1.3 Competencia.	44
4.1.4 Estrategias de mercado.	45
4.1.5 Estrategias de Comunicación.	56
4.1.6 Estrategias de Servicio.	57
4.1.7 Estrategias de Aprovisionamiento.	58
4.1.8 Proyección de Ventas.	59
4.2 Estudio técnico	60
4.2.1 Ficha Técnica del Servicio.	60
4.2.2 Diagrama de flujo prestación de servicio	63
4.2.3 Descripción del servicio.	65
4.3 Estructura organizacional	68
4.3.1 Organigrama	69
4.3.2 Perfil del Cargo	69
4.3.3 Constitución Empresa y Aspectos Legales	76
4.4 Módulo financiero.	85
4.4.1. Inversión Inicial	85
4.4.2. Estado de Resultados	86
4.4.3. Flujo de Caja	86
4.4.4. Estado de la situación financiera.	87
<b>Conclusiones.</b>	88
<b>Referencias</b>	90

## **Resumen**

Este documento tiene como propósito presentar el diseño de un plan de negocios para la creación de una empresa que se dedique a prestar servicios de consultoría en el diseño, implementación y seguimiento de sistemas de gestión, intermediación de riesgos laborales, asesorías, capacitación, entre otros, dirigidos a Mipymes en el municipio de Soacha y sus alrededores. Contiene un estudio detallado de mercadeo, técnico, estratégico y financiero, que se realizó tomando como mercado objetivo las comunas 2 y 4 de Soacha, donde se diseñó y aplicó una encuesta para la recolección de información primaria para conocer las necesidades del mercado objetivo y en la que se pudo evidenciar que existen múltiples organizaciones que aún no cumplen con los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo, lo que representa una oportunidad de negocio para Aliados Nacionales en Seguridad, Ambiente y Calidad (ANSAC); adicionalmente se pretende concientizar a los empleadores de la importancia del diseño e implementación de los sistemas de gestión, la buena gestión de los recursos, la capacitación oportuna, entre otros, que coadyuvan a la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo, el aumento de la productividad, el posicionamiento y credibilidad en el mercado, entre muchas otras ventajas, además de cumplir con las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas y contratantes en materia de riesgos laborales.

Este proyecto de emprendimiento pertenece a la sub-línea de promoción, prevención, cultura, educación, innovación y emprendimiento en Seguridad y Salud en el Trabajo del programa de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, en el que basados en la información recopilada y los diferentes puntos del estudio de pre factibilidad, se pueden obtener



varias conclusiones, entre ellas están: la importancia que tiene el reconocimiento a fondo del mercado objetivo al cual se quiere dirigir el proyecto, pues de ello depende en gran medida que se pueda poner en marcha o no la creación de la empresa; es importante saber el nivel de conocimiento y conciencia que tienen las empresas frente a los requisitos legales para así poder satisfacer sus necesidades brindando apoyo y acompañamiento continuo a las empresas, con el fin de que estas cumplan con la normatividad legal vigente y sean reconocidas a nivel nacional, por el cumplimiento de estándares y de alta calidad en sus procesos y/o servicios.

**Palabras Clave.**

Consultoría, Asesoría, Sistemas de Gestión, Intermediación de Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo, Mipymes.

## **Abstract**

The purpose of this document is to present the design of a business plan for the creation of a company that is dedicated to providing consulting services in the design, implementation and monitoring of management systems, intermediation of occupational risks, consultancies, training, among others, aimed at MSMEs in the municipality of Soacha and its surroundings. It contains a detailed marketing, technical, strategic and financial study, which was carried out taking as a target market the communes 2 and 4 of Soacha, where a survey was designed and applied for the collection of primary information to know the needs of the target market and in which it could be evidenced that there are multiple organizations that still do not comply with the legal requirements in terms of safety and health at work, which represents a business opportunity for National Allies in Safety, Environment and Quality (ANSAC); additionally, it is intended to raise awareness among employers of the importance of the design and implementation of management systems, good management of resources, timely training, among others, which contribute to the improvement of the work environment, well-being and quality of working life, the reduction of absenteeism rates due to illness, the reduction of accident and mortality rates due to occupational accidents, the increase in productivity, positioning and credibility in the market, among many other advantages, in addition to complying with the standards, requirements and procedures of mandatory compliance by companies and contractors in terms of occupational risks.

This entrepreneurship project belongs to the sub-line of promotion, prevention, culture, education, innovation and entrepreneurship in Safety and Health at Work of the Administration in Safety and Health at Work program, in which based on the information collected and the different points of the pre-feasibility study, several conclusions can be obtained, among them

are: the importance of the in-depth recognition of the target market to which the project is to be directed, since it depends to a large extent on whether or not the creation of the company can be launched; it is important to know the level of knowledge and awareness that companies have in the face of legal requirements in order to meet their needs by providing support and continuous accompaniment to companies, so that they comply with current legal regulations and are recognized nationally, for compliance with standards and high quality in their processes and / or services.

**Keywords**

Consulting, Advisory, Management Systems, Intermediation of labor risk, Occupational Health and Safety Management System, MSMEs

## **Introducción**

El presente documento está basado en la elaboración de un plan de negocio como proyecto de grado, que contiene un estudio detallado de mercadeo, técnico, estratégico y financiero, para la creación de ANSAC (Aliados Nacionales en Salud, Ambiente y Calidad), una empresa que se dedique a prestar servicios de consultoría en el diseño, implementación y seguimiento de sistemas de gestión, intermediación de riesgos laborales, asesorías, capacitación, entre otros, dirigidos a Mipymes en el municipio de Soacha y sus alrededores, satisfaciendo las necesidades de los clientes brindando un acompañamiento continuo.

Al crear una empresa que brinde este tipo de servicios, es fundamental tener en cuenta que las organizaciones son cambiantes y atraviesan por diferentes situaciones en las que necesitan una mirada exterior sobre sus procesos, para así analizarlos objetivamente, realizar un diagnóstico e implementar mejoras. En este sentido, las consultorías empresariales ofrecen esa posibilidad; evaluar una organización, recabar antecedentes, observarlas y proponer medidas para superar sus deficiencias (Orellana, 2020). Por otra parte, de acuerdo con Aristizabal (2013), la intermediación en riesgos laborales es uno de los principales canales de comercialización ampliamente utilizado por las compañías de seguros y el Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL), creado con la Ley 100 de 1993 y reglamentado por medio del Decreto Ley 1295 de 1994, el cual permite la participación de esta figura para el apoyo de las labores técnicas que realizan las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL). Las ARL pueden desarrollar actividades de seguridad y salud en el trabajo sí disponen de infraestructura técnica y humana con licencia para prestación de estos servicios.

## **1. Planteamiento del problema.**

### **1.1. Descripción y formulación del problema**

En el actual panorama económico, ¿Cuáles son los principales retos y desafíos que enfrentan las empresas? ¿En qué aspectos internos de la empresa se requieren fortalecimientos? ¿Cómo generar MiPymes con cultura empresarial que reconozcan la importancia de invertir en asesorías especializadas y los efectos positivos que genera en la empresa? ¿Cómo podría desarrollarse una cultura empresarial, consciente de la necesidad de incluir, en las mediciones de la actividad económica, procesos e indicadores de análisis y planeación estratégica?

Son precisamente estas preguntas y muchas otras, las que motivaron el interés para adelantar un estudio de factibilidad para implementación y puesta en marcha de una empresa de Consultoría de Sistemas de Gestión e Intermediación de Riesgos Laborales, para MiPymes en el Municipio de Soacha y sus alrededores, dado que en los últimos años se ha incrementado la creación de nuevas empresas en el municipio en todos los sectores económicos, sin embargo, un alto porcentaje de éstas se liquidan en menos de tres años, reflejando la poca capacidad de adaptación al mercado y la poca sostenibilidad a largo plazo.

Esta problemática se convierte en una oportunidad de negocio para Aliados Nacionales en Seguridad, Ambiente y Calidad (ANSAC), un proyecto de emprendimiento que está enfocado en crear una empresa que se dedique a prestar servicios de consultoría en el diseño, implementación y seguimiento de Sistemas de Gestión, intermediación de riesgos laborales, asesorías, capacitación, entre otros, en el municipio de Soacha y sus alrededores, satisfaciendo las necesidades de los clientes brindando un acompañamiento continuo 24/7. Los servicios van dirigidos a las MiPymes del sector manufacturero, propiedad horizontal, nuevas empresas del mercado, sector educativo y comercial, ayudando a adoptar y dar cumplimiento a la normatividad

legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo inicialmente, proyectándose a ofrecer un amplio portafolio de servicios integrales de gestión en el futuro, supliendo las necesidades del mercado y convirtiéndose en un aliado estratégico de las empresas.

Para el presente proyecto se realizó una consulta en la base pública de datos de la Alcaldía de Soacha y de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), con el fin de conocer información cuantitativa y cualitativa de las empresas del municipio y la posible competencia, pero no se logra obtener un resultado propicio. Se toma entonces como referencia información consultada en el directorio online de Empresite Colombia sobre empresas presentes en el municipio para hacer la caracterización de los clientes potenciales, y debido que a la fecha no se encuentran registros públicos de empresas que presten en conjunto este tipo de servicios, se puede identificar una oportunidad favorable para ANSAC en la incursión a este mercado y una fortaleza al brindar apoyo local, siendo emprendedoras que trabajan por y para Soacha y zonas aledañas.

## **1.2. Objetivos**

### ***1.2.1. Objetivo General***

Realizar un plan de negocios, obteniendo información detallada del mercado potencial para la creación de una empresa de consultoría de sistemas de gestión e intermediación de riesgos laborales en el municipio de Soacha y sus alrededores.

### ***1.2.2. Objetivos Específicos.***

- Recopilar la información adecuada para tener un marco referencial que sirva como soporte teórico al planteamiento del proyecto.

- Obtener información sobre el estado actual del mercado conociendo a profundidad el nicho que se pretende cubrir.
- Plasmar en el plan de negocio las principales características identificadas en la planeación estratégica para la creación de la empresa.
- Definir los recursos económicos, la viabilidad de los servicios ofertados y su respectiva demanda.
- Establecer por medio del análisis de los estados financieros, la factibilidad comercial y económica del proyecto.

### **1.3. Justificación.**

De acuerdo con el último “Plan económico para la competitividad del municipio de Soacha 2009 – 2019” publicado por la Cámara de Comercio de Bogotá en el 2010, la base económica de las entidades territoriales se constituye en el soporte principal de la generación de empleo e ingreso de la población y de la administración municipal. En la medida que dicha base económica está sustentada en la producción de bienes y servicios con un alto valor agregado local y que posea una organización empresarial avanzada e innovadora, el municipio dispondrá de mejores condiciones para elevar su nivel de competitividad. El perfil económico para la productividad y competitividad se examinó considerando las variables básicas que registran el valor y composición de la producción de bienes y servicios, y los aspectos relacionados con la formación y estructura de las actividades económicas empresariales. En la estructura del PIB, la actividad industrial es la más importante generadora de riqueza (50% del PIB).

Es evidente que la industria es un sector clave para cualquier apuesta del futuro de Soacha, es por ello que ANSAC quiere convertirse en un aliado para las Mipyme del municipio

ofreciendo un servicio que les permita ser más competitivas por medio de la consultoría empresarial, un ejercicio de mejoramiento continuo que busca la excelencia en los procesos y servicios y que permite innovar y modernizar las áreas funcionales, estar a la vanguardia de lo que el mercado exige y cumplir con la normatividad legal vigente. Adicionalmente, brindar un servicio de intermediación de riesgos laborales, orientado hacia el mejoramiento y cumplimiento de la normatividad en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el apoyo de grandes compañías aseguradoras.

No obstante, aunque Soacha se ha identificado como un importante centro industrial, y lo sigue siendo, su suelo urbano en los últimos años ha experimentado una fuerte presión de crecimiento poblacional, que ha obligado a un mayor uso del suelo urbano en vivienda. Alrededor del 85% del suelo urbano se destina a vivienda y usos mixtos, mientras el 10% a industria, con una leve disminución en los últimos años, y el 5% a otras actividades productivas (CCB, 2010). Teniendo en cuenta el alto crecimiento poblacional del municipio y la necesidad de construir espacios destinados a vivienda, ANSAC pretende ofrecer servicios de diseño, implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), a los cientos de conjuntos residenciales que se han construido en el municipio y sus alrededores, quienes están obligados a implementar el SG-SST, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

#### **1.4. Sub-línea del programa.**

Promoción, prevención, cultura, educación, innovación y emprendimiento en Seguridad y Salud en el Trabajo.



## 2. Marco de referencia.

### 2.1. Antecedentes de investigación.

Buitrago, P. (2020), en su trabajo de grado *“Plan de negocios para la creación de una empresa de consultoría en SG-SST basado en el uso de herramientas digitales”* para optar por el título de Magister en Administración de Empresas, propone la creación de un plan de negocio para la creación de una empresa de consultoría en Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, por sus siglas (SG-SST), basado en el uso de herramientas digitales que facilite la implementación del sistema para la Micro y Pequeña empresa en el cumplimiento y adopción de la ley, garantizando así el continuo funcionamiento de su actividad bajo estándares de planificación, organización, seguimiento y mejora continua. El documento contiene el análisis de los aspectos relacionados con la naturaleza de la idea de negocio, análisis del sector, estudio de mercado, estudio técnico, aspectos organizacionales, viabilidad financiera y elementos de sostenibilidad que permiten dar un contexto general de los lineamientos necesarios para el desarrollo de la propuesta.

López, M. (2019), en su artículo *“Dificultades para integrar sistemas de gestión en una empresa de consultoría de Bogotá D.C.”*, presenta un estudio realizado a través de la recopilación de información y entrevista a líderes de proceso en una empresa de servicios de consultoría, que permitió determinar que las principales dificultades se le han presentado a ésta empresa para integrar sus modelos de gestión ISO 9001 e ISO 14001, implementados de manera independiente en los años 2010 y 2015 respectivamente, son la falta de interés de los directivos hacia sus modelos de gestión, la persistencia del funcionamiento por separado de los modelos de gestión por los líderes de calidad y gestión ambiental y, la baja exigencia de los entes

certificadores con quienes ha tenido contacto la empresa. Se evidencia la necesidad de la empresa por integrar a conciencia sus modelos de gestión, como herramienta estratégica que le permita agregar valor a sus procesos, y fortalecer su credibilidad y posicionamiento ante los clientes a quienes ofrece servicios de consultoría en este campo y demás partes interesadas.

Ortegón, C. & Mateus, M. (2019), en su trabajo de grado *“Plan de negocios para la creación de empresa de servicios especializados en seguridad y salud en el trabajo en el municipio de Chiquinquirá”*, desarrollaron paso a paso la idea de negocio de PREVENIR SAS, una empresa proyectada en función de satisfacer las necesidades en la prestación de servicios especializados en Salud Ocupacional en el municipio de Chiquinquirá – Boyacá, debido a que dicha región ha venido ampliando su sector agroindustrial y minero, al igual que el número de empresas manufactureras, lo cual ha generado una gran demanda de los servicios enfocados a esta área de la prevención en Salud Laboral, que a la fecha, no existe alguna empresa prestadora de estos servicios y que este a la altura que la región lo demanda. Identificando esa problemática las autoras exponen su idea de no solo crear una empresa, sino que también mejorar la calidad de vida de la población trabajadora de este municipio.

Hurtado, M. & Angulo, R. (2019), en su proyecto de grado *“Plan de negocios para la creación de una empresa consultora en sistemas integrados de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para las Mipymes del distrito especial de Buenaventura”*, para optar por el título de Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, exponen la realización de un estudio de factibilidad, para la creación de una empresa brindadora de servicios de consultoría en los sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, dirigida a las Mipymes del distrito especial de Buenaventura, con el fin de proteger la integridad de todas esas personas que se están

afiliando a las nuevas empresas y generando aportes sustanciales al desarrollo del comercio en el puerto colombiano.

Cardona, D., Fernández, A. & Orrego, L. (2018), en su *“Plan de negocios para la creación de una empresa asesora en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en Pereira”*, se basaron en una idea de negocio que se desarrolla en la necesidad de crear una empresa especializada en el SG-SST para brindar asesoría en la implementación de la norma pero enfocados en las ‘Mipymes’ (microempresas con menos de diez empleados), haciendo énfasis en un servicio ágil y personalizado que garantiza la confianza en los clientes. Los autores realizaron el análisis de la normatividad resolución 1111 de 2017 donde es específico y obligatorio que para el año 2019 las empresas Mipymes deben contar con el desarrollo y aplicación de este sistema.

Solarte, C. & Zapata, A. (2017), en su trabajo de grado *“Diseño de una empresa de seguridad y salud en el trabajo en el municipio de Palmira Valle del Cauca en el año 2017”*, proponen el diseño de una empresa de seguridad y salud en el trabajo, para brindarle a la población del Valle del Cauca una empresa innovadora en proporcionarle los servicios de implementación del sistema SST, prestarle los servicios de forma integral, llevándole los profesionales hasta el sitio de trabajo e identificando oportunamente alteraciones de origen laboral y realizando acciones de mejora que les permitirá a los empleadores no solo disminuir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, si no también cumplir con la normatividad vigente y salvaguardarse de multas por el no cumplimiento de las mismas.

Galindo, C. & García, L. (2016), en su trabajo de grado *“Plan de negocios para la creación de una empresa de servicios de asesoría en gestión de la seguridad y salud en el trabajo “PROSEGUIR”*, para optar por el título de Especialista en Gerencia en Seguridad y Salud en el

Trabajo, exponen un proyecto para la creación de una empresa de servicios de asesoría en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual surge de identificar la necesidad de que las PYMES creen conciencia de la importancia de la capacitación en prevención de los riesgos laborales para los trabajadores, y así adquirir conductas alineadas con la cultura de la seguridad, brindando una herramienta para afrontar los nuevos desafíos del mercado actual, que busca ampliar la formación de los trabajadores, brindando las herramientas necesarias para cumplir con rendimiento, responsabilidad y seguridad la tarea asignada, además de crear una cultura de seguridad preventiva y así beneficiar la salud de los trabajadores, mejorando la productividad de las empresas.

Acosta, D & Benítez, A. (2016), en su *“Proyecto de estudio de viabilidad para la creación de una empresa de Consultoría de Sistemas Integrados de Gestión HSEQ enfocado a Pyme's de Bogotá D.C.”*, por medio de su estudio identificaron una clara oportunidad para crear una empresa dedicada a brindar consultorías y asesorías relacionadas a temas de calidad, seguridad industrial y medio ambiente por medio de profesionales preparados que puedan brindar su conocimiento y experiencia sobre todo en pequeñas y medianas empresas que esperan poder crecer o mantenerse dentro de un mercado que cada vez es más competitivo y que exige que cada empresa de lo mejor de sí para poder ofrecer un servicio o producto que cumpla e inclusive supere las expectativas de sus clientes o interesados.

## 2.2. Marco teórico.

### 2.2.1. Empresa

A menudo la formación de empresas responde a la necesidad de cubrir un servicio o satisfacer algo o alguien, en un entorno determinado y mediante el cual existe la posibilidad de salir beneficiado. Para ello, el emprendedor o el grupo de emprendedores reúnen los recursos económicos y logísticos necesarios para poder afrontar dicho reto empresarial y cumplir los objetivos que se marquen (Sánchez, 2015).

Sánchez afirma que debido a que el mundo conceptual de la empresa es bastante amplio, existe la posibilidad de clasificar los proyectos empresariales atendiendo a gran cantidad de criterios, como la naturaleza de su actividad y sector económico, tipo de constitución o su tamaño.

Existen diferentes tipos de constitución de una empresa. Puede ser individual o unipersonal cuando está integrada por una sola persona, en forma de sociedad anónima o de responsabilidad limitada, siguiendo el esquema de cooperativa y otras muchas variantes existentes en el ámbito económico actual. Por otra parte, cada empresa debe encuadrarse en un determinado sector si se tiene en cuenta el tipo de actividad que desarrolla en la economía, distinguiéndose entre empresas de:

- **Sector primario:** Labores agrícolas o la industria de la minería.
- **Sector secundario:** Dedicada al sector de la construcción. La industria manufacturera transforma los productos del sector primario.
- **Sector terciario:** Dedicada al sector servicios. Como, por ejemplo, los bancos, aseguradoras o la policía.

Atendiendo al origen de la empresa o su titularidad, podemos diferenciar las llamadas empresas privadas, si pertenecen a particulares, o públicas, si están controladas o reguladas por poderes de tipo público o perteneciente a instituciones del Estado. Alternativamente, es posible encontrar ejemplos en la vida empresarial de empresas mixtas que reúnen ambas características y tengan una titularidad compartida entre poder público y agentes privados.

En lo que respecta al tamaño, como se ha dicho, existe la posibilidad de constituir empresas partiendo desde un solo integrante o trabajador, este sería el caso de las empresas unipersonales; ya subiendo en cifras, podemos encontrar las “micro, pequeñas y medianas empresas” o MIPYMES; y, por último, tendríamos a las grandes empresas con gran cantidad de trabajadores en plantilla y altas cifras en sus volúmenes de negocio.

Al crear una empresa para ofrecer servicios de consultoría en diseño, implementación y seguimiento de sistemas de gestión e intermediación de riesgos laborales, entre otros servicios, es fundamental tener en cuenta que las organizaciones son cambiantes y atraviesan por diferentes situaciones en las que necesitan una mirada exterior sobre sus procesos, para así analizarlos objetivamente, realizar un diagnóstico e implementar mejoras. En este sentido, las consultorías empresariales ofrecen esa posibilidad; evaluar una organización, recabar antecedentes, observarlas y proponer medidas para superar sus deficiencias (Orellana, 2020).

De acuerdo con Orellana (2020), para implementar una consultoría empresarial es necesario contar con toda la información relevante y relacionada con el ámbito que se desea intervenir. Por ejemplo, si existe un problema de calidad, será necesario contratar una auditoría y dicho servicio requerirá de toda la documentación que evidencie la trazabilidad de los procesos que intervienen en la elaboración de un producto o la prestación de un servicio. Podría darse el

caso de que la auditoría necesite, además, contar con testimonios de personas involucradas con dichos procesos, para saber cómo son sus flujos de trabajo, tiempos que toman en hacer las tareas, clima laboral, entre otras cosas, por lo que la colaboración de parte de la empresa durante un proceso de consultoría es vital.

Luego de hacer el levantamiento de información, la consultoría presenta un diagnóstico. Este punto es importante, porque si bien, podría suponerse que el problema ya está detectado por la empresa y sólo se necesita abordarlo desde la solución, en realidad debe ser verificado por este agente externo especialista, ya que uno de los grandes obstáculos que tienen las empresas, es precisamente diagnosticar erróneamente el problema. Después se presenta un plan de trabajo, acciones, medidas correctivas y de mejora en procedimientos, que la empresa debe implementar si desea salir del mal escenario. Algunas consultorías acompañan el proceso de implementación de acciones y otras llegan solo hasta la etapa de diagnóstico, dependiendo de lo que la empresa requiera. Finalmente, es importante resaltar que la consultoría empresarial es un ejercicio de mejoramiento continuo que busca la excelencia en los procesos y servicios. Permite innovar y modernizar las áreas funcionales y estar a la vanguardia de lo que el mercado exige.

### ***2.2.2. Sistemas de Gestión.***

#### **a. Sistema de Gestión de Calidad**

Los sistemas de gestión de la calidad pueden ayudar a las organizaciones a aumentar la satisfacción de sus clientes, quienes necesitan productos o servicios con características que satisfagan sus necesidades y expectativas, las cuales se expresan en la especificación del producto y/o servicio y generalmente se denominan como requisitos del cliente. Dado que las necesidades y expectativas de los clientes son cambiantes y debido a las presiones competitivas y los avances

técnicos las organizaciones deben mejorar continuamente sus productos y procesos, de ahí la importancia de implementar un sistema de gestión que ayude a las organizaciones a analizar detalladamente los requisitos del cliente, definir los procesos que contribuyen al logro de productos/servicios aceptables para el cliente y a mantener estos procesos bajo control. Un sistema de gestión de la calidad puede proporcionar un marco de referencia para la mejora continua con objeto de incrementar la probabilidad de aumentar la satisfacción del cliente y otras partes interesadas. Proporciona confianza tanto a la organización como a sus clientes de su capacidad para proporcionar productos que satisfagan los requisitos de forma coherente.

De acuerdo con la NTC-ISO 9000 (2015), un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) comprende actividades mediante las que la organización identifica sus objetivos y determina los procesos y recursos requeridos para lograr los resultados deseados; gestiona los procesos que interactúan y los recursos que se requieren para proporcionar valor y lograr los resultados para las partes interesadas pertinentes; posibilita a la alta dirección optimizar el uso de los recursos considerando las consecuencias de sus decisiones a largo y corto plazo; y, proporciona los medios para identificar las acciones para abordar las consecuencias previstas y no previstas en la provisión de productos y servicios.

Ortiz González, O. y Arciniegas Ortiz, J. (2020), afirman que la base de los sistemas de gestión de la calidad está constituida por la implementación de una serie de procedimientos documentados que la empresa utiliza para demostrar que tiene en operación un sistema de calidad controlado y la capacidad de la empresa para la producción de bienes y servicios con calidad, proporcionando cierta garantía al cliente. Podría decirse que las Normas ISO-9000 constituyen un aval al productor por parte de un organismo externo a la misma y reconocido internacionalmente, es decir, un certificador autorizado y reconocido como por ejemplo SGS e Icontec, en Colombia.



Los sistemas de gestión de la calidad se basan especialmente en dos normas más específicas como lo son la ISO-9001 y la ISO-9004.

La norma ISO-9000 abarca varias normas y pueden dividirse conceptualmente en tres grandes grupos: en primer lugar, lo que hace referencia a conceptos, principios, fundamentos y vocabulario del SGC; la ISO-9001 que establece los requisitos por cumplir, y la ISO-9004 que proporciona una guía para mejorar el desempeño del SGC.

Conceptualmente, es posible dividir en siete etapas el desarrollo del proceso de certificación, que es el propósito principal de la mayoría de organizaciones cuando deciden diseñar e implementar su Sistema de Gestión de Calidad, basados en las norma ISO-9001: (1) ingeniería de calidad, (2) diseño del sistema de calidad, (3) documentación, (4) implementación, (5) auditoría interna, (6) manual de calidad y (7) la certificación propiamente dicha (Ortiz González, O. y Arciniegas Ortiz, J., 2020, pág. 59).

#### **b. Sistema de Gestión Ambiental**

Enríquez, A. & Sánchez, J. (2018), definen la gestión ambiental es el conjunto de actividades humanas que tiene por objeto el ordenamiento del ambiente y sus componentes principales, como son: la política, el derecho y la administración ambiental.

Aunque existen muchos y diversos modelos de gestión ambiental, uno de los modelos más relevantes, por su amplia implantación y crecimiento es la Norma ISO 14001:2015, considerada como la más importante en el mundo empresarial. Se trata de una norma de índole internacional elaborada por la Internacional Standardization Organization (ISO) que proporciona a las organizaciones el marco de referencia para proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes, en equilibrio con las necesidades socioeconómicas. Esta norma específica los requisitos que permiten a una organización lograr los resultados previstos

que ha establecido para su Sistema de Gestión Ambiental (SGA). Como todas las normas de sistemas de gestión, la ISO 14001 debe tener definiciones comunes y una estructura común, más conocida como estructura de alto nivel, la cual se compone de: (1) alcance, (2) referencias normativas, (3) términos y definiciones, (4) contexto de la organización, (5) liderazgo, (6) planificación, (7) soporte, (8) operación, (9) evaluación del desempeño y (10) mejora (Enríquez, A. & Sánchez, J., 2018, pág. 44-49).

Es importante resaltar que un sistema de gestión ambiental no supone por sí solo una disminución inmediata del efecto medioambiental, éste tan sólo es un instrumento que, de ser bien aplicado, permitirá a la organización mitigar de los impactos ocasionados al ambiente por el desarrollo de sus procesos, aunque se espera que como consecuencia de su implementación se evidencie una mejora a mediano plazo.

### **c. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**

El Ministerio del Trabajo comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales (Ministerio de Trabajo, s.f.)

El SG-SST institucional y jurídicamente fue determinado mediante Decreto 1072 de 2015 Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6. En ese capítulo se definen las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

(SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión.

Según el artículo 2.2.4.6.3 la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. Por otro lado, el artículo siguiente establece que el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. El SG-SST debe ser liderado e implementado por el empleador o contratante, con la participación de los trabajadores y/o contratistas, garantizando a través de dicho sistema, la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

Mediante la Resolución 0312 de 2019 se establecen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. De acuerdo con el artículo primero de la mencionada resolución los estándares mínimos corresponden al conjunto de normas, requisitos y

procedimientos de obligatorio cumplimiento de los empleadores y contratantes, mediante los cuales se establecen, verifican y controlan las condiciones básicas de capacidad técnico-administrativa y de suficiencia patrimonial y financiera indispensable para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de las actividades en el SG-SST.

#### **d. Sistemas Integrados de Gestión.**

Un sistema de gestión integrado es un sistema único diseñado para gestionar múltiples aspectos de las operaciones de una organización en consonancia con múltiples normas, como por ejemplo las relativas a la gestión de la calidad, el medioambiente y la salud y la seguridad y salud en el trabajo. La mayoría de las empresas ya cuentan con sistemas - tanto formales como informales - para tratar estos temas, sin embargo, lo que muchos desconocen es el grado en el que pueden estar duplicando los procesos o la creación de trabajo extra innecesario para su personal, ya que estos sistemas de gestión tienen muchos puntos en común, y todos trabajan hacia el objetivo final de hacer su organización más eficaz y eficiente (NQA, s.f.).

Las principales similitudes, expuestas por Otero, M. (2013) son: el establecimiento de objetivos de mejora de forma periódica; los requerimientos de formación y comunicación tanto interna como externa; la asignación del Comité de Gestión del Sistema (en caso de que se decida su creación, aunque no es obligatorio) y de los responsables de su funcionamiento; para conseguir la certificación es necesario tener establecida y gestionada una política, un manual (solo exigible por la ISO 9001) y unos procedimientos; y, dentro de la gestión del sistema se encuentra la gestión y seguimiento de las desviaciones o hallazgos en el sistema, aplicación de las medidas correctivas, realización de auditorías internas y externas y finalmente la revisión por la parte de la dirección del buen funcionamiento del sistema.

En la página web oficial de ISOTools (s.f.) resaltan que la integración de sistemas más común es la de los relativos a calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo y seguridad de la información según ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 e ISO 27001 respectivamente, pero no es la única. También puede darse el caso de que la integración sea parcial, es decir que la integración de sistemas esté formada solo por dos de los sistemas de gestión que mencionados anteriormente. Con el paso del tiempo van surgiendo nuevas normas internacionales, como la relativa a Responsabilidad Social Corporativa de ISO 26000, que puede formar parte también de un SIG, por lo que el alcance de los Sistemas Integrados se podría ampliar o reducir.

### ***2.2.3. Intermediación de riesgos laborales.***

La intermediación es el proceso en el que, un intermediario, se encarga de conectar a dos personas o empresas que, por sus intereses, podrían realizar alguna transacción o negociación. En esta tarea, el intermediario juega un papel fundamental, ya que este puede ser un miembro, o varios, y deben realizar el servicio previamente pactado. Por este trabajo, el intermediario cobra una comisión, en base a las exigencias que este considere, es decir, ya sea un porcentaje del valor de la transacción o una prima fija por operación (Coll, 2020).

De acuerdo con Aristizabal (2013), la intermediación en riesgos laborales es uno de los principales canales de comercialización ampliamente utilizado por las compañías de seguros y el Sistema General de Riesgos Profesionales (hoy Laborales - SGRL), creado con la Ley 100 de 1993 y reglamentado por medio del Decreto Ley 1295 de 1994, permite la participación de esta figura para el apoyo de las labores técnicas que realizan las administradoras de riesgos profesionales (hoy Laborales - ARL). Las ARL pueden desarrollar actividades de seguridad y salud en el trabajo si disponen de infraestructura técnica y humana con licencia para prestación de

estos servicios. En la intermediación de riesgos laborales, ANSAC pretende brindar una asesoría integral, sin ningún costo adicional a la empresa contratante, orientada hacia el mejoramiento y cumplimiento de la normatividad en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el apoyo de grandes compañías aseguradoras.

### 2.3. Marco legal.

**Tabla 1.**

*Marco legal.*

<b>Título</b>	<b>Descripción</b>
Constitución Política de Colombia de 1991	Art. 38 sobre libertad de asociación y Art. 333 sobre libertad económica.
Ley 590 de 2000.	Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.
Ley 2069 de 2020. Ley de Emprendimiento	Es una ley integral diseñada a la medida de todos los emprendedores, sin importar el tamaño de sus negocios. Busca brindar un marco regulatorio moderno que facilite el nacimiento de nuevos emprendimientos y empresas, que los ayude a crecer y a incentivar la creación de nuevos empleos.
CONPES 4011 del 2020 Política Nacional de Emprendimiento	La Política Nacional de Emprendimiento tiene como objetivo generar condiciones habilitantes en el ecosistema emprendedor para la creación, sostenibilidad y crecimiento de emprendimientos que contribuyan a la generación de ingresos, riqueza y aumentos en la productividad e internacionalización empresarial. Esta política va dirigida a todos los

	<p>emprendimientos y busca conectar la política social para la generación de ingresos con la política de desarrollo empresarial para la generación de riqueza, apuntando comprensivamente a la reactivación del ciclo virtuoso del crecimiento y al aumento en la productividad.</p>
<p>Ley 2125 de 2021 Ley Creo en Ti</p>	<p>Por medio de la cual se establecen incentivos para la creación, formalización y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres y se dictan otras disposiciones.</p>
<p>Decreto 1072 del 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo</p>	<p>El Ministerio del Trabajo es la cabeza del Sector del Trabajo. Son objetivos del Ministerio del Trabajo la formulación y adopción de las políticas, planes generales, programas y proyectos para el trabajo, el respeto por los derechos fundamentales, las garantías de los trabajadores, el fortalecimiento, promoción y protección de las actividades de la economía solidaria y el trabajo decente, a través un sistema efectivo de vigilancia, información, registro, inspección y control; así como del entendimiento y diálogo social para el buen desarrollo de las relaciones laborales. El Ministerio de Trabajo fomenta políticas y estrategias para la generación de empleo estable, la formalización laboral, la protección a los desempleados, la formación de los trabajadores, la movilidad laboral, las pensiones y otras prestaciones.</p>
<p>Resolución 0312 del 2019 Estándares mínimos del SG-SST</p>	<p>Tiene por objeto establecer los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para las personas naturales y jurídicas señaladas en el artículo 2° de este Acto</p>

	<p>Administrativo.</p> <p>Los presentes Estándares Mínimos corresponden al conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento de los empleadores y contratantes, mediante los cuales se establecen, verifican y controlan las condiciones básicas de capacidad técnico-administrativa y de suficiencia patrimonial y financiera indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades en el Sistema de Gestión de SST.</p>
ISO 9001:2015 Requisitos Sistema de Gestión de Calidad	Requisitos Sistema de Gestión de Calidad
ISO 14001:2015 Requisitos Sistema de Gestión Ambiental	Requisitos Sistema de Gestión Ambiental
Decreto 1117 de 2016	<p>Por el cual se modifican los artículos 2.2.4.10.2., 2.2.4.10.3., y 2.2.4.10.5., y se adicionan los artículos 2.2.4.10.8., y 2.2.4.10.9., del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, referentes a los requisitos y términos de inscripción para el ejercicio de intermediación de seguros en el ramo de riesgos laborales.</p>
Resolución 4727 de 2016	<p>Por la cual se adopta el Formulario Único de Intermediarios del Sistema General de Riesgos Laborales.</p>

Tabla 1. Marco legal. Elaboración propia.



### **3. Marco metodológico.**

#### **3.1. Diseño de investigación**

##### ***3.1.1. Enfoque***

El presente proyecto está realizado con un enfoque cuantitativo. Este tipo de enfoque utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población (Hernández, R., Mendoza Torres, C. 2018).

Este tipo de enfoque permite ante el problema planteado y considerando como solución la creación de una empresa consultoría de sistemas de gestión e intermediación de riesgos laborales, describir, explicar, comparar y predecir el impacto que puede ser generado en la población objeto de estudio.

##### ***3.1.2 Alcance del estudio***

El alcance del estudio realizado es descriptivo ya que la información recolectada se hizo por medio de la observación. El estudio descriptivo permite conocer el estado actual de las empresas, en temas de diseño, implementación, mantenimiento y actualización de los sistemas de gestión, como también conocer las necesidades que se tengan en capacitación de SST y demás necesidades correspondientes a riesgos laborales. Adicionalmente, con el plan de negocio serán sustentadas una a una las principales variables para la creación de la empresa, teniendo en cuenta que este alcance busca medir o recoger información sobre los conceptos o variables involucradas, además de describir tendencias de un grupo o población (Arias, 1999).

En esta investigación se utilizaron encuestas con el fin de recolectar la información necesaria para el estudio de mercado. Es necesario resaltar que el estudio descriptivo es el mejor

método utilizado actualmente para la recolección de la información, antes de llevar a cabo el proyecto.

### **3.2 Hipótesis**

Con la creación de una empresa dedicada a Consultorías en Sistemas de Gestión, Diseño, Implementación y mantenimiento de los Sistemas de gestión, se satisfacerán las necesidades en lo que se refiere a temas de Seguridad y Salud en el trabajo, medio ambiente y calidad de las empresas de Soacha y sus alrededores, con el fin de que estas puedan ser reconocidas a nivel Nacional, por el cumplimiento de la Normatividad vigente, la calidad de sus productos y/o servicios, el cuidado del medio ambiente y la innovación en sus procesos. De igual manera que se puedan certificar ante las diferentes entidades gubernamentales y mejorar la producción en sus procesos y mejorar el ambiente laboral de las empresas.

### **3.3 Población y muestra**

#### ***3.3.1 Población.***

Según datos suministrados por la Cámara de Comercio de Bogotá, al año 2018 Soacha contaba con 12.724 empresas registradas, pero después de la recesión económica del año 2020 esta cifra se redujo a un 60% de empresas activas, de las cuales el 95% corresponden a medianas y pequeñas empresas (Mipymes). La población a la cual nos dirigimos es a las comunas 2 y 4 del municipio de Soacha, que comprenden entre 600 y 700 Mipymes.

### 3.3.2 Muestra

Para la muestra se tomó en cuenta el 15% de las Mipymes de la comuna 2 y 4 del municipio de Soacha, para el diligenciamiento de la encuesta con el fin de obtener información relevante para el estudio de mercado.

### 3.4 Técnicas e instrumentos para recolección de datos

El instrumento utilizado fue una encuesta con preguntas de opción múltiple dirigida a los empresarios del municipio de Soacha y sus alrededores. La encuesta fue elaborada en Google Forms, una herramienta que facilita y permite realizar un análisis de la información de una manera rápida y precisa, ya que automáticamente tabula y genera las gráficas de las preguntas de única respuesta con opción múltiple.

### 3.5 Fases de la investigación

#### Figura 1.

*Fases de la investigación*

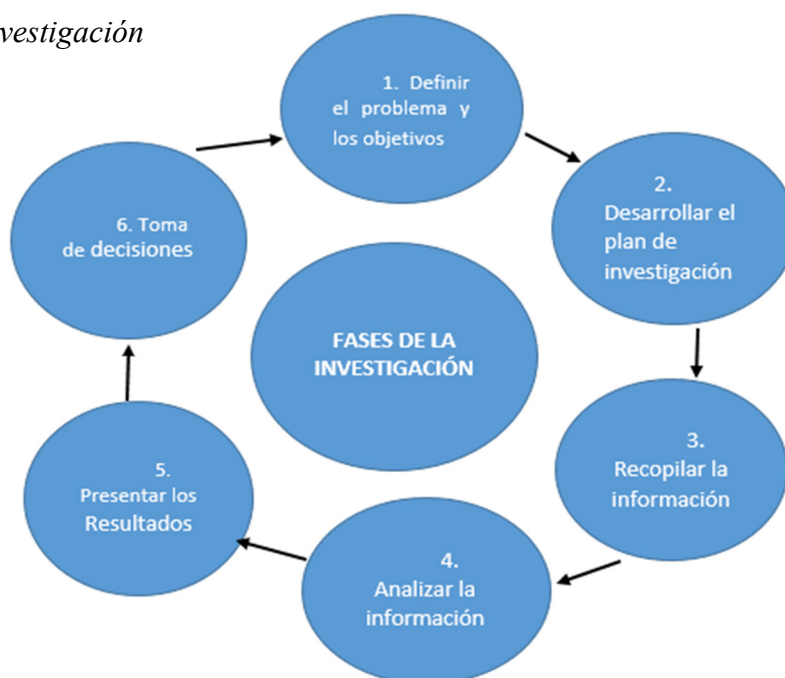


Figura 1. Fases de la investigación. Elaboración propia.

## 4. Análisis y resultados

### 4.1 Análisis del sector.

#### 4.1.1 Mercado.

- **Mercado objetivo:** Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) del municipio de Soacha y sus alrededores.
- **Justificación del mercado:** El sector de las Mipymes ha sido ampliamente reconocido para la economía del país desde hace ya varios años, en términos de la generación de empleo y desarrollo sectorial y regional. Dado que en los últimos años se ha incrementado la creación de nuevas empresas en el municipio en todos los sectores económicos, se identifica la necesidad de prestar un servicio de Consultoría en Sistemas de Gestión, sin embargo un alto porcentaje de éstas se liquidan en menos de tres años, reflejando la poca capacidad de adaptación al mercado y la poca sostenibilidad a largo plazo. Esta problemática se convierte en una oportunidad de negocio para crear la empresa ANSAC dedicada a la Consultoría de Sistemas de Gestión e Intermediación de Riesgos Laborales.
- **Mercado potencial:** Inicialmente se pretende atender las empresas nuevas y antiguas pertenecientes al sector industrial, educativo, comercial y propiedad horizontal. Es importante resaltar en este apartado que el 100% del mercado objetivo y potencial identificado, tiene la obligación de Diseñar, Implementar y Administrar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ya que se trata de un requisito legal.
- **Magnitud de la necesidad:** Debido a que la normatividad legal vigente en temas de seguridad y salud en el trabajo es de obligatorio cumplimiento, todas las

empresas sin excepción alguna deben diseñar, implementar y mantener el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de ahí la importancia de los servicios ofrecidos por ANSAC puesto que se convierte en un aliado de las Mypimes de Soacha y sus alrededores brindando ayuda en el cumplimiento de la normatividad legal.

- **Segmentación del mercado:** Teniendo en cuenta el mercado potencial y la información obtenida de las Unidades Productivas censadas en el municipio de Soacha, la segmentación del mercado está dividida así: empresas comerciales (57%), empresas de servicios (31%), empresas industriales (11%), y empresas agrícolas es marginal corresponde al 1% del total (CCB, 2010).

## Figura 2.

*Gráfica segmentación del mercado.*

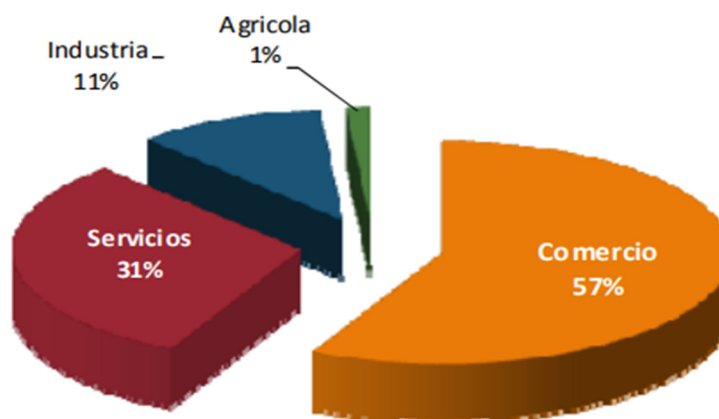


Figura 2. Gráfica segmentación del mercado. CCB, 2010.

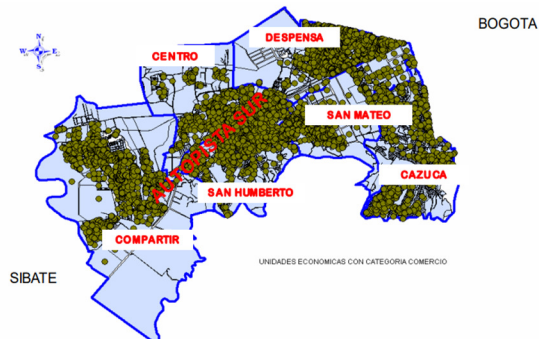
**Figura 3.**

*Ubicación unidades productivas comerciales*

**UBICACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS COMERCIALES**



La comuna de compartir (1) tiene el mayor número de unidades, aunque están más concentradas en la comuna centro (2), comuna San Humberto (6) y la comuna de la Despensa (3).



Fuente: Cartografía Servinformación S.A.

Figura 3. Ubicación de unidades productivas comerciales. CCB 2010

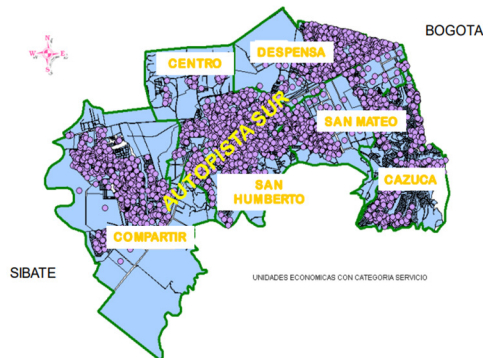
**Figura 4.**

*Ubicación unidades productivas de servicios*

**UBICACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE SERVICIOS**



El mayor número de Unidades Productivas de servicios está concentrado en la comuna centro (2) y la comuna de San Humberto (6), marcado por un eje como lo es la autopista sur.



Fuente: Cartografía Servinformación S.A.

Figura 4. Ubicación de unidades productivas de servicios. CCB 2010.

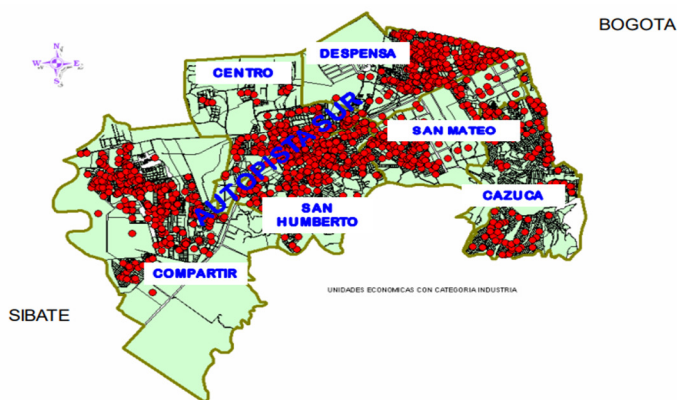
**Figura 5.**

*Ubicación de unidades productivas industriales.*

**UBICACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS INDUSTRIALES**



La mayor concentración de Unidades Productivas está distribuida en la comuna centro (2) y de San Humberto (6) teniendo como eje principal la Autopista Sur.



Fuente: Cartografía Servinformación S.A.

Figura 5. Ubicación de unidades productivas industriales. CCB 2010

#### ***4.1.2 Cliente.***

- **Descripción del cliente.**

De acuerdo con un artículo publicado por Da Silva (2020), hoy en día la personalización de la atención al cliente es una prioridad para las empresas, y es por tal razón que uno de los valores agregados de ANSAC consiste en la atención personalizada a los clientes, con el principal objetivo de satisfacer sus necesidades y ser un aliado estratégico en el crecimiento de las organizaciones. Los clientes potenciales de ANSAC son todas las empresas Mipymes del municipio de Soacha y sus alrededores, atendiendo inicialmente las empresas nuevas y antiguas pertenecientes al sector industrial, educativo, comercial y propiedad horizontal.

- **Encuesta.**

Para la recolección de información primaria se diseñó un formulario para conocer las necesidades del mercado objetivo (Mipymes).


Link Encuesta en Google Forms:

<https://forms.gle/oF6GJJRUKYwRUz496>

## Recolección de información e identificación de necesidades de las MIPYME en el municipio de Soacha y alrededores, referente a servicios de Consultoría de Sistemas de Gestión e Intermediación de Riesgos Laborales

El objetivo de la presente encuesta es identificar cada una de las necesidades de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME), respecto a servicios de diseño, implementación y seguimiento de sistemas de gestión, intermediación de riesgos laborales, capacitación, asesorías, entre otros, con el fin de conocer el estado actual de las empresas encuestadas y ofrecer una solución de acompañamiento continuo con un amplio portafolio de servicios integrales para suplir las necesidades del mercado laboral.

patriciavelandia.9514@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)

 Borrador guardado

\*Obligatorio

Correo \*

patricia.velandia@pinturastonner.com

Esta encuesta hace parte de un ejercicio académico del Proyecto de Emprendimiento denominado "Plan de negocio para la creación de una empresa de consultoría de Sistemas de Gestión e Intermediación de Riesgos Laborales: ANSAC", por lo que la información será tratada conforme a la Ley 1581 de 2012 (protección de datos personales). Los datos aquí suministrados serán tratados con total confidencialidad y serán usados para fines exclusivamente académicos. ¿Autoriza el tratamiento de los datos suministrados en la presente encuesta? \*

Sí

No



## Información General de la Empresa

Por favor diligencie los siguientes datos referentes a información general de la empresa:

1. Nombre de la empresa. \*

Pinturas Tonner y Cía Ltda

2. Dirección principal de la empresa \*

Calle 53 No. 3-41 Entrada 3 Cazucá

3. Teléfono de contacto de la empresa \*

7803299

4. Actividad económica de la empresa. \*

Fabricación de pinturas.

5. Tamaño de la empresa \*

- Microempresa (De 1 a 10 trabajadores)
- Pequeña (De 11 a 50 trabajadores)
- Mediana (De 51 a 200 trabajadores)
- Gran empresa (Más de 200 trabajadores)

6. Número de empleados \*

120

7. Nivel de riesgo en el que se encuentra clasificada la empresa \*

- Nivel I (Muy bajo)
- Nivel II (Bajo)
- Nivel III (Medio)
- Nivel IV (Alto)
- Nivel V (Muy alto)

### Sistemas de Gestión

Por favor diligencie los siguientes datos referentes al Diseño, Implementación y Seguimiento de Sistemas de Gestión:

8. ¿Su empresa tiene implementado algún Sistema de Gestión? \*

- Sí
- No

9. De las siguientes opciones seleccione una o más, de acuerdo a los Sistemas de Gestión que tienen implementados: \*

- Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
- Calidad (SGC)
- Ambiental (SGA)
- Ninguno

10. Para el diseño, implementación, seguimiento y/o administración de los Sistemas de Gestión, su empresa: \*

- Tiene una persona responsable vinculada directamente a la empresa
- Tiene contratado un tercero
- No hay un responsable designado

11. En general, ¿en que nivel clasificaría la importancia del diseño, implementación y seguimiento de los sistemas de gestión en una empresa? \*

- Muy importante
- Moderadamente importante
- Poco importante
- Nada importante

### Intermediación de Riesgos Laborales

Por favor diligencie los siguientes datos referentes a la información de Riesgos Laborales que conozca de su empresa:

12. ¿Conoce usted a que Administradora de riesgos Laborales (ARL) se encuentra afiliado? \*

- Sí
- No

13. Si la anterior respuesta fue afirmativa por favor seleccione de las siguientes opciones, la ARL a la cual está afiliado

- Sura
- Equidad
- Seguros Bolívar
- Positiva
- Colmena
- Axa Colpatria
- Otro: \_\_\_\_\_

14. ¿En que nivel de satisfacción califica, de acuerdo a las necesidades de la empresa, el servicio que le ofrece la ARL? \*

- Totalmente satisfecho
- Moderadamente satisfecho
- Poco satisfecho
- Muy insatisfecho
- No conoce que servicio ofrece

15. ¿Conoce usted en qué consiste la Intermediación de Riesgos Laborales? \*

- Sí
- No

### Capacitación

Por favor diligencie los siguientes datos referentes a la información sobre capacitación que conozca de su empresa:

16. ¿La empresa realiza actividades para capacitar a los trabajadores en diversos temas tanto laborales como personales? \*

- Sí
- No

## Contextualización de la Propuesta

Aliados Nacionales en Seguridad, Ambiente y Calidad (ANSAC), es un proyecto de emprendimiento colombiano que está enfocado en prestar servicios especializados de consultoría y asesoría en Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad e Intermediación de Riesgos Laborales, entre otros servicios, garantizando un acompañamiento continuo de la mano de profesionales multidisciplinares competentes para contribuir al logro de sus objetivos organizacionales, comprometidos con el desarrollo local y Nacional.

17. Considerando lo anterior, ¿cree usted importantes y necesarios los servicios que ofrece ANSAC? Tenga en cuenta que: \*

1      2      3      4      5

Totalmente en desacuerdo                  Totalmente de acuerdo

18. ¿Contrataría los servicios de la empresa ANSAC? \*

- Sí
- No
- Tal vez

19. ¿Estaría dispuesto a asistir a una reunión virtual con las gestoras del proyecto para profundizar en los servicios que se ofrecerán y aclarar todas sus dudas al respecto? \*

- Sí
- No

20. Por cuál de los siguientes medios le gustaría recibir información adicional sobre este proyecto de emprendimiento:

Correo electrónico

WhatsApp

Visita presencial

Otro: \_\_\_\_\_

Borrar selección

- **Población.**

Según datos suministrados por la Cámara de Comercio de Bogotá, al año 2018 Soacha contaba con 12.724 empresas registradas, pero después de la recesión económica del año 2020 esta cifra se redujo a un 60% de empresas activas, de las cuales el 95% corresponden a medianas y pequeñas empresas (Pymes). La población a la cual nos dirigimos es a las comunas 2 y 4 del municipio de Soacha, que comprenden entre 600 y 700 Mipymes.

- **Muestra**

Para la muestra se tomó en cuenta el 15% de las Mipymes de la comuna 2 y 4 del municipio de Soacha, para el diligenciamiento de la encuesta con el fin de obtener información relevante para el estudio de mercado.

- **Tabulación y análisis de gráficas.**

Para el análisis de la información arrojada por la encuesta, no se tomaron en cuenta las preguntas de la 1 a la 4, la 7, la 12 y 13 y la 16, ya que son de uso informativo para la creación de una base de datos con las empresas encuestadas.

A continuación, se presenta el análisis detallado de las respuestas más representativas obtenidas a partir de la encuesta aplicada entre el 4 de noviembre de 2021 y el 19 de marzo de 2022:

### PREGUNTA 5. TAMAÑO DE LA EMPRESA

**Tabla 2.**  
*Tabulación respuestas pregunta 5*

Tamaño	Resultados	%
Microempresa	45	42.9
Pequeña empresa	30	28.6
Mediana empresa	15	14.3
Gran empresa	15	14.3
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100</b>

Tabla 2. Elaboración propia.

**Figura 6.**  
*Gráfica pregunta 5.*

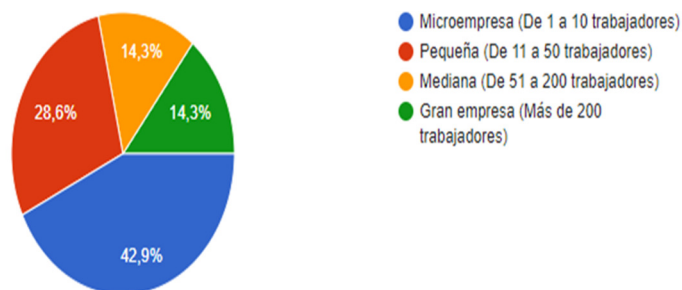


Figura 6. Elaboración propia.

De acuerdo a la gráfica se puede evidenciar que de las 105 personas encuestadas 45 de ellas laboran en empresas de 1 a 10 trabajadores en (Microempresas), 30 trabajan en pequeñas empresas de (11 a 50 trabajadores), 15 personas trabajan en medianas empresas y los 15 restantes trabajan en grandes empresas de más de 200 trabajadores. Lo que indica que el 85,8% de la población encuestada trabaja en Mipymes, que es un mercado objetivo amplio para iniciar la consolidación de clientes de ANSAC.

## PREGUNTA 6. NÚMERO DE EMPLEADOS

**Tabla 3.**  
*Tabulación respuestas pregunta 6*

Pregunta 6	Resultados	%
Microempresa	90	85,7
Pequeña empresa		
Mediana empresa		
Gran empresa	15	14,3
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100</b>

Tabla 3. Elaboración propia.

**Figura 7.**  
*Gráfico pregunta 6*

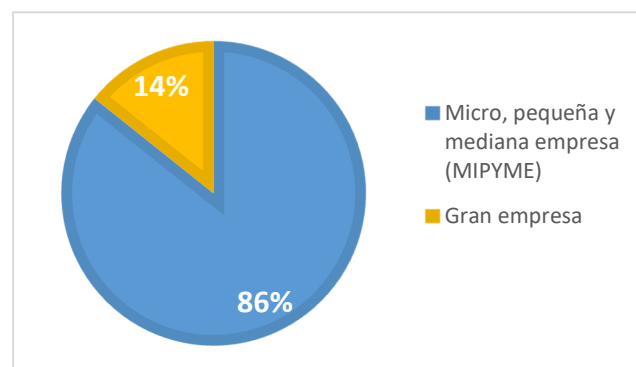


Figura 7. Elaboración propia.

De acuerdo a la gráfica de las 105 personas encuestadas el 85.7% de ellas trabajan en micro, pequeñas y medianas empresas del municipio de Soacha y sus alrededores, lo que ratifica que hay un gran campo de acción dentro del segmento de mercado establecido por ANSAC para brindar los servicios de consultoría en el diseño, implementación y seguimiento de los

## PREGUNTA 8. SU EMPRESA TIENE IMPLEMENTADO ALGÚN SISTEMA DE GESTIÓN

**Tabla 4.**  
*Tabulación respuestas pregunta 8.*

Pregunta 8	Resultados	%
Si	75	71,4
No	30	28,6
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100</b>

Tabla 4. Elaboración propia.

**Figura 8.**  
*Gráfico pregunta 8.*

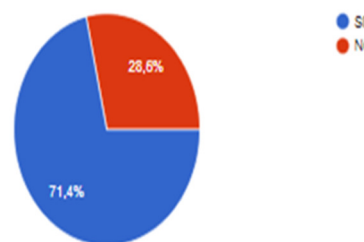


Figura 8. Elaboración propia.



De acuerdo a la gráfica se puede definir que el 71,4% que corresponde a 75 personas encuestadas, trabajan en empresas donde hay implementados Sistemas de gestión y el 28,6% restante que corresponde a 30 personas indican que en las empresas que laboran actualmente no tienen ningún sistema de gestión implementado. Lo cual indica que en las empresas donde ya hay sistemas de gestión implementados, se puede llegar a ellos para mantener actualizado el Sistema de Gestión y realizar seguimiento y en las empresas donde no hay sistemas de gestión se puede llegar y empezar desde 0 el diseño, implementación y administración de los sistemas de gestión.

### PREGUNTA 9. SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS

**Tabla 5.**

*Tabulación respuestas pregunta 9*

Sistema de Gestión implementado	Resultados	%
Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), Calidad (SGC) y Ambiental (SGA)	10	9,5
Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y Calidad (SGC)	15	14,3
Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y Ambiental (SGA)	5	4,8
Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)	40	38,1
Calidad (SGC)	5	4,8
Ambiental (SGA)	0	0,0
Ninguno	30	28,6
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100</b>

Tabla 5. Elaboración propia.

**Figura 9.**

*Gráfico pregunta 9*

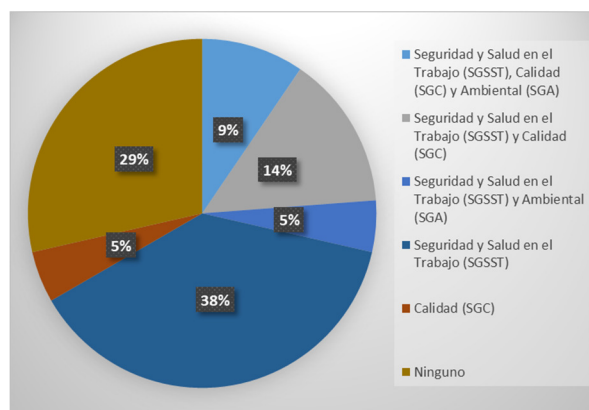


Figura 9. Elaboración propia.

Se puede evidenciar de acuerdo a la gráfica que el 9.5% de las empresas en las que trabajan los encuestados tienen implementados los 3 Sistemas de Gestión, el 14.3% tiene implementado el SG-SST y el SGC, el 4.8% de las empresas tienen implementado el SG-SST y el SGA, el 38.1% siendo el mayor porcentaje, tiene implementado solo el SG-SST, el 4.8% tiene implementado solo el SGC y el 28.6% de las empresas no tienen ningún sistema de gestión implementado. De lo anterior se puede diferir que todas son empresas objetivo, ya que donde ya

hay sistemas de gestión implementados, se puede seguir haciendo seguimiento y mantenimiento del sistema y donde no hay se puede pasar propuesta para empezar a ser aliados de los empresarios.

### PREGUNTA 10. ¿QUIÉN ADMINISTRA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SU EMPRESA?

**Tabla 6.**  
*Tabulación respuestas pregunta 10*

Administrador del Sistema de Gestión	Resultados	%
Vínculo directo con la empresa	50	47,6
Tercero	30	28,6
No hay responsable designado	25	23,8
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100</b>

Tabla 6. Elaboración propia.

**Figura 10.**  
*Gráfico pregunta 10*



Figura 10. Elaboración propia.

De acuerdo a la gráfica se puede evidenciar que el 47.6% de las empresas tienen a una persona contratada directamente para la administración del Sistema de gestión, el 28.6% de empresas no tienen ningún responsable del Sistema de gestión y el 23.8% tienen contratado a un tercero para llevar a cabo esta función. Aquellas empresas que no tienen un responsable designado para la administración del Sistema de Gestión, son el principal mercado objetivo para pasar la propuesta de ANSAC.

## PREGUNTA 11. NIVEL DE IMPORTANCIA DEL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

**Tabla 7.**  
*Tabulación respuestas pregunta 11*

Nivel de importancia	Resultados	%
Muy importante	90	85,7
Moderadamente importante	10	9,5
Poco importante	0	0,0
Nada importante	5	4,8
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100</b>

Tabla 7. Elaboración propia.

**Figura 11.**  
*Gráfico pregunta 11*

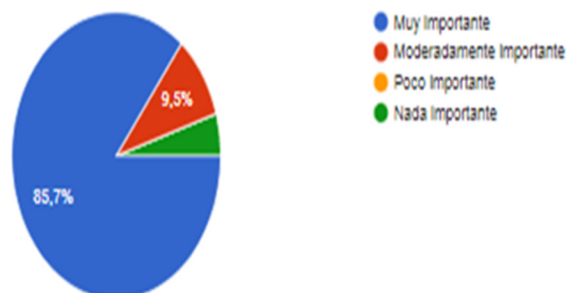


Figura 11. Elaboración propia.

De acuerdo a la gráfica se puede evidenciar que el 85,7% de la población encuestada indica que es muy importante tener el diseño, la implementación y el seguimiento de los sistemas de gestión, mientras que tan solo el 4,8% de la población considera que no es importante, lo cual demuestra que hay un alto grado de conciencia de la importancia de los sistemas de gestión en las empresas y es favorable para la operación de ANSAC en el municipio.

## PREGUNTA 14. NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUAL ARL

**Tabla 8.**  
*Tabulación respuestas pregunta 14.*

Nivel de satisfacción ARL	Resultados	%
Totalmente satisfecho	45	42,9
Moderadamente satisfecho	40	38,1
Poco satisfecho	0	0,0
Muy insatisfecho	15	14,3
No conoce los servicios que ofrece	5	4,8
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100,0</b>

Tabla 8. Elaboración propia.

**Figura 12.**  
*Gráfico pregunta 14.*

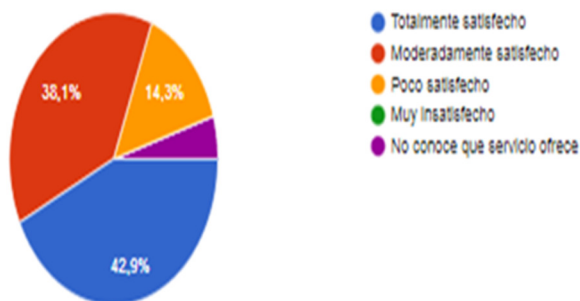


Figura 12. Elaboración propia.

Con la información obtenida se evidencia que el 42.9% de la población encuestada indica que está totalmente satisfecha con los servicios que les ofrecen las actuales ARL a la que cada uno se encuentra afiliado, el 38.1% indica estar moderadamente satisfecho con los servicios ofrecidos por su actual ARL, el 14.3% indica que está poco satisfecho con el servicio y la atención prestada por su ARL y un 4.8% manifiesta ni siquiera conocer los servicios ofrecidos por la ARL a la cual se encuentra vinculado. Por lo que se puede deducir que en las empresas donde están satisfechos con el servicio de la actual ARL, se puede mejorar aún más el servicio y en las empresas donde están moderadamente satisfechos y poco satisfechos se puede realizar un estudio de mercado, donde participen todas las ARL, presentando oferta de servicio y porcentaje de reinversión a la empresa, brindando de esta manera el servicio de intermediación de riesgos laborales del portafolio de servicios de ANSAC.

### PREGUNTA 15. INTERMEDIACIÓN DE RIESGOS LABORALES

**Tabla 9.**

*Tabulación respuestas pregunta 15*

Pregunta 15	Resultados	%
Si	45	42,9
No	60	57,1
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100</b>

Tabla 9. Elaboración propia.

**Figura 13.**

*Gráfico pregunta 15*

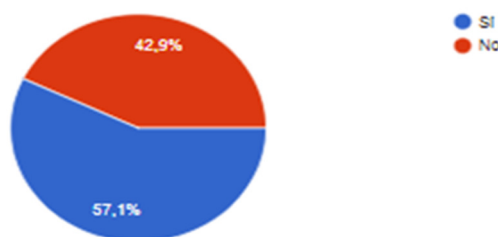


Figura 13. Elaboración propia.

De acuerdo a la información proporcionada por los encuestados en la anterior gráfica se puede evidenciar que el 57.1% conocen o saben algo sobre la Intermediación de Riesgos Laborales y el 42.9% restante indican no tener ningún conocimiento al respecto. Lo anterior

permite deducir, que existe un alto porcentaje de empresas a las cuales se les puede presentar la propuesta de intermediación de Riesgos laborales y sus beneficios.

### PREGUNTA 17. IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR ANSAC

**Tabla 10.**  
*Tabulación respuestas pregunta 17*

Pregunta 17	Resultados	%
Totalmente de acuerdo	65	61,9
De acuerdo	20	19,0
En desacuerdo	15	14,3
Totalmente en desacuerdo	5	4,8
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100,0</b>

Tabla 10. Elaboración propia.

**Figura 14.**  
*Gráfico pregunta 17*

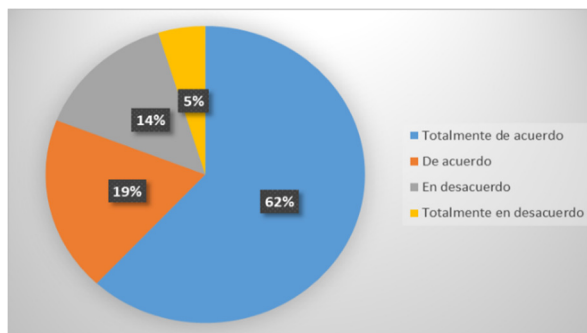


Figura 14. Elaboración propia.

De acuerdo a la contextualización de la propuesta de ANSAC a los empresarios, por medio de la siguiente gráfica se puede deducir que el 61.9% de los encuestados indican que están totalmente de acuerdo que los servicios ofrecidos por ANSAC son importantes y necesarios en las empresas, lo cual permite identificar que es una propuesta con buena aceptación y posibilidades de llevar a cabo.

### PREGUNTA 18. CONTRATARÍA LOS SERVICIOS DE ANSAC

**Tabla 11.**  
*Tabulación respuesta pregunta 18*

Contrataría los servicios de ANSAC	Resultados	%
Si	70	66,7
No	5	4,8
Tal vez	30	28,6
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100,0</b>

Tabla 11. Elaboración propia.

**Figura 15.**  
*Gráfico pregunta 18*

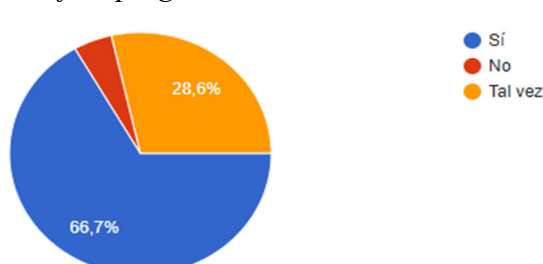


Figura 15. Elaboración propia.

De acuerdo a la gráfica se puede deducir que el 66.7% que equivale a 70 personas de las 105 encuestadas, afirman que **sí** contrataría los servicios de ANSAC, el 28.6% que equivale a 30 encuestados indican que **tal vez** contrataría los servicios de ANSAC y tan solo el 4.7% indicó que no contrataría los servicios. Lo anterior permite establecer una posible base para la puesta en marcha del plan de negocio.

### PREGUNTA 19. DISPOSICIÓN PARA ASISTIR A REUNIÓN VIRTUAL CON ANSAC

**Tabla 12.**  
*Tabulación respuestas pregunta 19*

Pregunta 19	Resultados	%
Si	90	85,7
No	15	14,3
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100,0</b>

Tabla 12. Elaboración propia.

**Figura 16.**  
*Gráfico pregunta 19.*

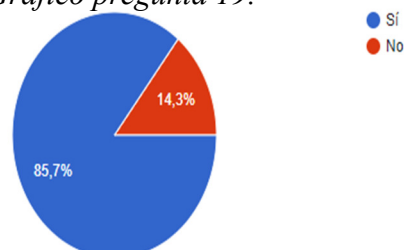


Figura 16. Elaboración propia.

De acuerdo a la gráfica el 85.7% que corresponde a 90 personas encuestadas indican que sí estarían dispuestos a asistir a una reunión virtual con el personal de ANSAC, para escuchar la oferta de servicios y el 14.3% restante indican que no desean asistir a la reunión virtual.

### PREGUNTA 20. MEDIO DE CONTACTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS

**Tabla 13.**  
*Tabulación respuesta pregunta 20*

Medio de contacto	Resultados	%
Correo electrónico	75	71,4
WhatsApp	20	19,0
Visita presencial	5	4,8
Todas las anteriores	5	4,8
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100</b>

Tabla 13. Elaboración propia.

**Figura 17.**  
*Gráfico pregunta 20*

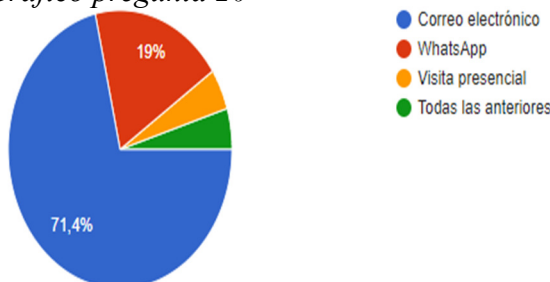


Figura 17. Elaboración propia.

Se puede evidenciar que la mayoría de los encuestados con un 71.4% indican que desean ser contactados vía correo electrónico y en segundo lugar con el 19% indican que les gustaría que se les presentara la oferta por medio de WhatsApp. Lo anterior permite inferir que hoy en día los medios digitales son los preferidos para recibir la información comercial u ofertas de servicio.

#### **4.1.3 Competencia.**

**Tabla 14.**

*Competencia.*

<b>Nombre de la empresa</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Servicios que ofrece</b>	<b>Precios de los Servicios</b>	<b>Medios de difusión</b>
SIG CONSULTORÍAS	No indica Dirección en las propuestas	Capacitación; Consultoría; Diagnósticos y auditorías en Sistemas de Gestión; Diseño, implementación y mantenimiento de Sistemas de Gestión	\$3.600.000  Dependiendo del servicio y tamaño de la empresa	Página Web
SEA Y CONSULTORIAS SAS	Calle 49 No 21-10 oficina 203	Implementación del SG-SST; Auditorías internas del SG-SST; Capacitación del SG-SST; Análisis de puestos de trabajo; Medición del Riesgo Psicosocial	\$2.500.000	Página Web
CLAUDIA PATRICIA MINORTA	No indica Dirección en las propuestas	Diseño e implementación del SG-SST.	\$15.600.000	WhatsApp

ANDRES CAMILO ESPITIA	No indica Dirección en las propuestas	Diseño e implementación del SG-SST.	\$19.440.000 al año	WhatsApp
JA HSEQ SERVICIOS EMPRESARIALES - JORGE ANDRES ARDILA	No indica Dirección en las propuestas	Diseño, implementación y administración del SG-SST; Auditoría SG-SST; Asesoría SST por horas; Batería Psicosocial; Planes de emergencia; Capacitación.	SG-SST desde \$3.000.000 dependiendo del tamaño y riesgo de la empresa. Precios variados dependiendo del servicio.	WhatsApp Correo

Tabla 14. Elaboración propia.

#### ***4.1.4 Estrategias de mercado.***

- **Concepto del Producto o Servicio:**

De acuerdo con Orellana (2020), la consultoría es una asesoría organizacional en ámbitos de gestión, que permite mejorar la eficiencia y competitividad de la compañía, por medio de la implementación de mejores prácticas y sistemas de trabajo. ANSAC ofrecerá inicialmente dos servicios de consultoría especializada con el fin de ofrecer soluciones a necesidades empresariales, sustentados en la experiencia, el conocimiento y las habilidades de los profesionales que brindarán el servicio.

#### **Componentes de los servicios ofertados:**

##### **Servicio 1: Consultoría en diseño, implementación y seguimiento del SG-SST**

Realizar el diseño, implementación y seguimiento del SG-SST a la empresa le permitirá:



- Elaborar y ejecutar el programa de capacitación anual en promoción y prevención, que incluye los peligros/riesgos prioritarios y sea extensivo a todos los niveles de la organización.
- Elaborar y ejecutar los Programas de Vigilancia Epidemiológica, de acuerdo con los riesgos de la empresa.
- Reportar a la alta dirección las situaciones que puedan afectar la Seguridad y Salud de los trabajadores, contratistas y visitantes.
- Solicitar a la dirección, la realización de exámenes médicos de ingreso, periódicos y de retiro para los trabajadores.
- Elaborar y actualizar las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, necesarias para el manejo de proveedores y contratistas y solicitar la aprobación por parte de la gerencia.
- Elaborar, revisar y actualizar la matriz de riesgos de la empresa.
- Elaborar, revisar y actualizar la matriz de requisitos legales de la empresa.
- Realizar inspecciones programadas y no programadas a las instalaciones, maquinaria y equipo.
- Mantener actualizados los procedimientos de trabajo seguro y de aquellas actividades que generen riesgos prioritarios para la empresa sean estas rutinarias o no rutinarias.
- Participar en el equipo investigador de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

- Ejecutar y dar seguimiento a los planes de acción derivados de investigaciones de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Orientar capacitaciones al personal relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Atender las visitas de la ARL y de las entidades de vigilancia que visiten la empresa para la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Preparar el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, incluyendo la asignación de recursos y el presupuesto necesario para su ejecución.
- Presentar a la Gerencia el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo para su aprobación y firma.
- Realizar el seguimiento y ejecución a los planes de acción derivados de las acciones correctivas, preventivas y de mejora, que se originen de las diferentes actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Elaborar los Informes que sean requeridos por la Dirección, por las entidades administrativas o por la Administradora de Riesgos Laborales.
- Apoyar y asesorar a los trabajadores, el Comité de Convivencia, el COPASST, las Brigadas y la Gerencia de la Empresa, en la elaboración de los informes de rendición de cuentas.

- Apoyar al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, al Comité de Convivencia y a la brigada de la empresa en sus actividades, cuando requieran la asesoría de Profesional Especializado.
- Programar auditorías internas en Seguridad y Salud en el Trabajo y acompañar en la atención de las auditorías externas que contrate la empresa.
- Realizar seguimiento a las restricciones originadas en los exámenes médicos ocupacionales y notificar a la gerencia cuando no se dé cumplimiento por parte de los empleados.
- Realizar la solicitud a la IPS contratada para los exámenes ocupacionales de la información relativa a licencias, garantía de custodia de las historias clínicas y demás documentos reglamentados en la normatividad vigente.
- Solicitar la documentación a los contratistas que realicen actividades en la empresa y verificar la información recibida.
- Diseñar, implementar y ejecutar, los programas que sean necesarios para la prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo.
- Documentar los riesgos prioritarios de la empresa y las acciones correctivas, preventivas y de mejora, que se originan a partir del análisis de riesgo.
- Presentar a consideración de la Gerencia, modificaciones a las políticas, reglamentos u objetivos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con los informes de rendición de cuentas y los resultados de los Indicadores.

- Implementar las medidas de prevención y control con base en el resultado de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos, incluidos los prioritarios y ejecutarlas acorde con el esquema de jerarquización, de ser factible priorizar la intervención en la fuente y en el medio.
- Elaborar y actualizar las fichas técnicas de los Indicadores del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Realizar el cálculo de los Indicadores definidos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la periodicidad definida para cada uno.
- Elaborar y actualizar los perfiles de cargo.
- Elaborar y actualizar manuales, procedimientos, formatos e instructivos relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Elaborar y mantener actualizada toda la documentación del SG-SST que sea requerida por la normatividad vigente en Colombia o por normas o estándares que la empresa haya adoptado.
- Coordinar los Trabajos en Altura, que sean realizados por empleados directos de la empresa y realizar la supervisión de las actividades de trabajo en alturas, que sean realizadas por contratistas siempre y cuando se cuente con certificado vigente como coordinador.
- Administrar y entregar los Elementos de Protección Personal y realizar el registro correspondiente.

- Trabajar en conjunto con los brigadistas los planes de emergencias, simulacros de evacuación, señalización y actividades y documentos relacionados con el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Elaborar y mantener actualizado el análisis de vulnerabilidades y amenazas de la empresa.
- Documentar los cambios en las responsabilidades específicas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo y notificar a las partes interesadas.
- Notificar a la gerencia cuando se realicen actividades de alto riesgo establecidas en el Decreto 2090 de 2003 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.
- Ofrecer a todos los empleados y contratistas, mínimo una vez al año la inducción y reinducción en aspectos generales y específicos de las actividades por realizar que incluya entre otros, la identificación de peligros y control de los riesgos en su trabajo, y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Comunicar a todos los empleados las políticas y objetivos del SG-SST.
- Realizar anualmente la evaluación del SG-SST de acuerdo con los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Establecer mecanismos eficaces para recibir y responder las comunicaciones internas y externas relativas a la Seguridad y Salud en el Trabajo y someterlos a aprobación por parte de la gerencia.

- Mantener actualizada la descripción sociodemográfica de los trabajadores.
- Definir y llevar a cabo las actividades de medicina del trabajo, promoción y prevención, de conformidad con las prioridades que se identificaron en el diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores y los peligros/riesgos de intervención prioritarios.
- Elaborar y actualizar un programa para promover entre los trabajadores estilos de vida y entorno saludable, incluyendo campañas específicas tendientes a la prevención y el control de la farmacodependencia, el alcoholismo y el tabaquismo, entre otros.
- Reportar a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), a la Entidad Promotora de Salud (EPS) todos los accidentes y las enfermedades laborales diagnosticadas. Asimismo, reportar a la Dirección Territorial el accidente grave y mortal, así como las enfermedades diagnosticadas como laborales.
- Mantener un registro estadístico de los incidentes y de los accidentes de trabajo, así como de las enfermedades laborales que ocurran, incluyendo indicadores de severidad, frecuencia, y mortalidad de los accidentes y prevalencia e incidencia de enfermedad laboral.
- Mantener un registro anual del ausentismo por enfermedad laboral común y por accidente de trabajo y realizar la clasificación de su origen.
- Actualizar como mínimo una vez al año identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo.

- Incluir la participación de trabajadores de todos los niveles de la empresa en la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo.
- Solicitar a la gerencia la realización de mediciones ambientales cuando sea requerido y sustentar su importancia.
- Verificar la aplicación por parte de los trabajadores de las medidas de prevención y control de los peligros /riesgos.
- Definir e implementar las acciones preventivas y/o correctivas necesarias con base en los resultados de la supervisión, inspecciones, la medición de los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo entre otros, y las recomendaciones del COPASST o Vigía.
- Asegurarse de que la organización cumpla con la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo que le corresponda.
- Las demás funciones que la ley determine para el rol de encargado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Servicio 2: Intermediación de Riesgos Laborales:**

Como intermediarios de seguros en ARL, autorizados por el Ministerio de Trabajo, se brindará:

- Asesoría integral, sin ningún costo adicional, orientada hacia el mejoramiento y cumplimiento de la normatividad en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de tu empresa, con el apoyo de grandes compañías aseguradoras.
- Acompañamiento en la identificación de la ARL que mejor se adapte a las necesidades específicas de cada empresa, entre las diversas opciones ofertadas, además de revisión técnica de las propuestas de las aseguradoras y apoyo a la empresa en el desarrollo de sus actividades, verificando los compromisos adquiridos por la ARL.
- **Estrategias de Plaza/Distribución:** Para la formalización de la entrega del servicio, esta se realizará directamente hasta la empresa cliente, desde la presentación de la propuesta de servicio, hasta la entrega final al cliente, ya que es la manera en que el cliente se sentirá que en realidad hay un apoyo y acompañamiento continuo a sus necesidades. De igual manera los acompañamientos que se realizará a las empresas se llevará a cabo acorde a las necesidades del cliente, ya sea de manera presencial o virtual.
- **Estrategias de Precio:** El precio del servicio se establece de acuerdo al tamaño de la empresa, a la actividad económica, el nivel de riesgo que se tenga y el tipo de servicio a adquirir por el cliente. Para el caso de la Intermediación de Riesgos Laborales, el servicio no tiene ningún costo para la empresa cliente, ya que es la ARL, quien pagará un porcentaje por el acompañamiento comercial realizado a la empresa. Adicionalmente, otro factor a tener en cuenta para definir los precios, es la oferta y demanda, teniendo en cuenta los valores actualizados que los demás Profesionales están cobrando.

A continuación, presentamos unas tablas de elaboración propia, con la discriminación de los costos y el precio del servicio:



SERVICIO:		DISEÑO SISTEMA DE GESTIÓN (1 a 10 Trabajadores - Riesgo I a III)		
SERVICIOS PROFESIONALES	UNIDADES	CONSUMO	VALOR	TOTAL
TECNOLOGO- DIAGNOSTICO	HORAS	4	\$ 30.000	\$ 120.000,0
TECNOLOGO DISEÑO SST	HORAS	60	\$ 30.000	\$ 1.800.000,0
TECNOLOGO EJECUTOR	HORAS	24	\$ 35.000	\$ 840.000,0
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 2.760.000,0</b>
INSUMOS	UNIDADES	CONSUMO	VALOR	TOTAL
AGENDA	UNIDAD	1	\$ 15.000	\$ 15.000,0
PAPELERÍA	KIT	1	\$ 25.000	\$ 25.000,0
USB		1	\$ 12.000	\$ 12.000,0
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 52.000,0</b>

<b>TOTAL COSTO VARIABLE</b>	<b>\$ 2.812.000</b>
MARGEN DE CONTRIBUCION	35%
MARGEN BRUTO \$	\$ 984.200
PRECIO	\$ 3.796.200
<b>PRECIO FINAL</b>	<b>\$ 4.000.000</b>

SERVICIO:		DISEÑO SISTEMA DE GESTIÓN (11 a 50 Trabajadores - Riesgo I a III)		
SERVICIOS PROFESIONALES	UNIDADES	CONSUMO	VALOR	TOTAL
TECNOLOGO- DIAGNOSTICO	HORAS	4	\$ 30.000	\$ 120.000,0
TECNOLOGO DISEÑO SST	HORAS	120	\$ 30.000	\$ 3.600.000,0
TECNOLOGO EJECUTOR	HORAS	24	\$ 35.000	\$ 840.000,0
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 4.560.000,0</b>
INSUMOS	UNIDADES	CONSUMO	VALOR	TOTAL
AGENDA	UNIDAD	1	\$ 15.000	\$ 15.000,0
PAPELERÍA	KIT	1	\$ 25.000	\$ 25.000,0
USB		1	\$ 12.000	\$ 12.000,0
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 52.000,0</b>

<b>TOTAL COSTO VARIABLE</b>	<b>\$ 4.612.000</b>
MARGEN DE CONTRIBUCION	30%
MARGEN BRUTO \$	\$ 1.383.600
PRECIO	\$ 5.995.600
<b>PRECIO FINAL</b>	<b>\$ 6.200.000</b>

SERVICIO:		DISEÑO SISTEMA DE GESTIÓN (1 a 50 Trabajadores - Riesgo IV ó V)		
SERVICIOS PROFESIONALES	UNIDADES	CONSUMO	VALOR	TOTAL
TECNOLOGO- DIAGNOSTICO	HORAS	4	\$ 30.000	\$ 120.000,0
PROFESIONAL DISEÑO SST	HORAS	160	\$ 35.000	\$ 5.600.000,0
PROFESIONAL EJECUTOR	HORAS	48	\$ 40.000	\$ 1.920.000,0
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 7.640.000,0</b>
INSUMOS	UNIDADES	CONSUMO	VALOR	TOTAL
AGENDA	UNIDAD	1	\$ 15.000	\$ 15.000,0
PAPELERÍA	KIT	1	\$ 25.000	\$ 25.000,0
USB		1	\$ 12.000	\$ 12.000,0
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 52.000,0</b>

<b>TOTAL COSTO VARIABLE</b>	<b>\$ 7.692.000</b>
MARGEN DE CONTRIBUCION	30%
MARGEN BRUTO \$	\$ 2.307.600
PRECIO	\$ 9.999.600
<b>PRECIO FINAL</b>	<b>\$ 10.200.000</b>

SERVICIO:		DISEÑO SISTEMA DE GESTIÓN (50 a 200 Trabajadores - Riesgo I a V)		
SERVICIOS PROFESIONALES	UNIDADES	CONSUMO	VALOR	TOTAL
TECNOLOGO- DIAGNOSTICO	HORAS	6	\$ 30.000	\$ 180.000,0
PROFESIONAL DISEÑO SST	HORAS	200	\$ 35.000	\$ 7.000.000,0
PROFESIONAL EJECUTOR	HORAS	72	\$ 40.000	\$ 2.880.000,0
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 10.060.000,0</b>
INSUMOS	UNIDADES	CONSUMO	VALOR	TOTAL
AGENDA	UNIDAD	1	\$ 15.000	\$ 15.000,0
PAPELERÍA	KIT	1	\$ 25.000	\$ 25.000,0
USB		1	\$ 12.000	\$ 12.000,0
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 52.000,0</b>

<b>TOTAL COSTO VARIABLE</b>	<b>\$ 10.112.000</b>
MARGEN DE CONTRIBUCION	30%
MARGEN BRUTO \$	\$ 3.033.600
PRECIO	\$ 13.145.600
<b>PRECIO FINAL</b>	<b>\$ 13.500.000</b>

***NOTA: Los precios están sujetos a cambios, de acuerdo a los requerimientos del cliente y negociación comercial según cada caso.***

Las formas de pago que se tendrán en cuenta son:

- a). Pago anticipado del 100% del servicio;
- b). 50% al iniciar el servicio y 50% al finalizar y/o entregar el mismo;
- c). En el caso de la Intermediación de Riesgos Laborales se manejará por contratación por prestación de servicio y cartas de nombramiento como intermediarios a las ARL.

- **Estrategias de Promoción:**

Se evaluará la posibilidad de otorgar descuentos en 2 casos:

1. Pago de contado anticipado: Se hará un descuento del 1% sobre el total del valor a pagar por el servicio adquirido.
2. Contratación de servicio de Diseño, Implementación y Seguimiento Anual: Se hará un descuento del 1% sobre el total del valor mensual a pagar.

#### ***4.1.5 Estrategias de Comunicación.***

Con el fin de incentivar la adquisición de los servicios que ofrece ANSAC, se indicará a los clientes que tendrán un descuento por pagar de contado y por la adquisición del Diseño, Implementación y seguimiento del Sistema de Gestión, se acompañará en las inspecciones de seguridad que realice la empresa y se generará informe con sus respectivos hallazgos y recomendaciones de mejora. De igual manera se brindarán charlas de seguridad al personal de las empresas con el fin de incentivar la participación de las actividades que programen desde el área

SST y que éstos procuren el autocuidado de ellos y sus familias. También se utilizará el apoyo de la emisora Jóvenes radio Pro, la cual no tiene ningún costo para publicitar y es dirigida a todos los empresarios y emprendedores de Soacha y sus alrededores.

#### ***4.1.6 Estrategias de Servicio.***

A todos los clientes se les realizará durante el servicio un seguimiento personalizado que incluye una auditoría interna al proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo, asesoría profesional y personalizada en los demás sistemas de gestión. Se brindará un servicio de manera virtual o presencial de acuerdo a las preferencias y el tiempo de los empresarios. Cuentan con la garantía y la experiencia de un equipo de trabajo entregado y apasionado por el trabajo que realizan. El cliente tendrá la seguridad de que estaremos en contacto con él para realizar la actualización constante del servicio realizado.

#### **• Procedimientos para la prestación del servicio (post venta)**

Después de prestado el servicio, ANSAC realizará un seguimiento a las empresas cliente donde se verificará el cumplimiento de la normatividad vigente, retroalimentando los hallazgos encontrados. Adicionalmente, brindará un acompañamiento enviando tips de mejora continua para sus Sistemas de Gestión y mensajes con información importante como actualización de requerimientos legales, nueva normatividad, entre otros.

#### **• Garantías del servicio**

ANSAC trabajará bajo toda norma aplicable a los servicios prestados, para cada Sistema de Gestión e Intermediación de Riesgos Laborales, con profesionales debidamente preparados y calificados para la prestación del servicio. Dado que inicialmente será en el área de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el Diseño, Implementación y Seguimiento del SG-SST se tomará como

referencia el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás normas relacionadas con dicho servicio.

#### 4.1.7 Estrategias de Aprovisionamiento.

**Figura 18.**

*Flujograma estrategias de aprovisionamiento*

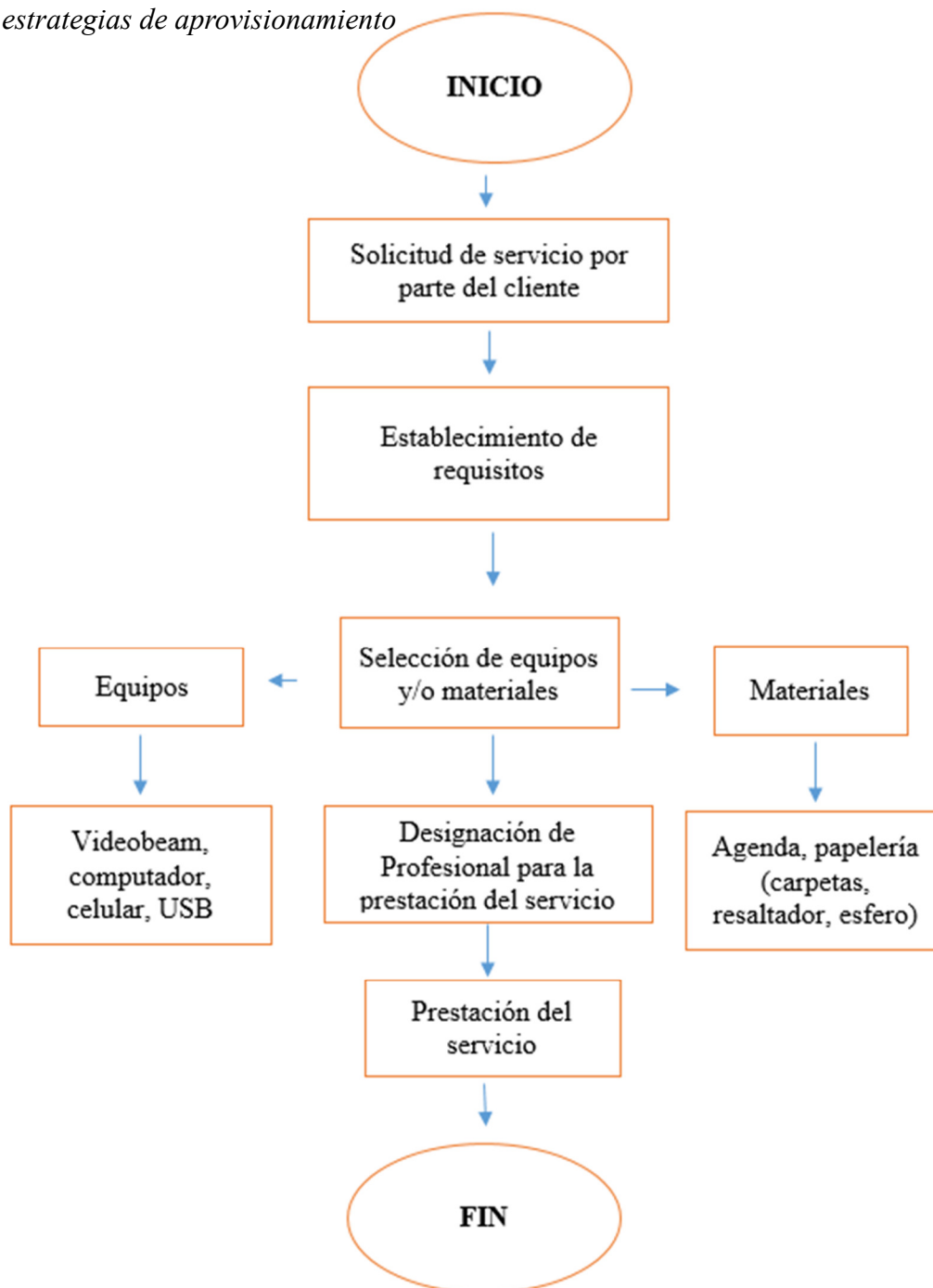


Figura 18. Elaboración propia.

#### 4.1.8 Proyección de Ventas.

- **Defina el método de proyección**

Para realizar la proyección de ventas se usará el método regresión lineal, el cual nos indica el pronóstico de crecimiento en unidades y en porcentajes para el siguiente año de manera lineal. Para hallar el valor promedio de venta para cada año, se tomarán las ventas totales del primer año (2022), y de esta manera se promediarán las de los siguientes 4 años, teniendo en cuenta un aumento promedio anual del 5%.

- **Escriba la proyección de ventas mínimo a cinco (5) años.**

**Tabla 15.**

*Proyección de ventas a 5 años.*

POBLACIÓN OBJETIVO	MERCADO OBJETIVO CUANTIFICADO	PORCENTAJE A ATENDER	POBLACIÓN OBJETIVO A ATENDER	CONSUMO PERCÁPITA ANUAL	UNIDADES A VENDER EN EL AÑO (PO *CP)	PRECIO PROMEDIO UNITARIO	VENTAS ESTIMADAS
700	105	12%	13	1	13	6.200.000	78.120.000
INFLACIÓN PROYECTADA		5%					
AÑO 0	2022	2023	2024	2025	2026		
	\$ 78.120.000	\$ 82.026.000	\$ 86.127.300	\$ 90.433.665	\$ 94.955.348		

Tabla 15. Elaboración propia.

**Figura 19.**

*Gráfico pronóstico de ventas a 5 años*

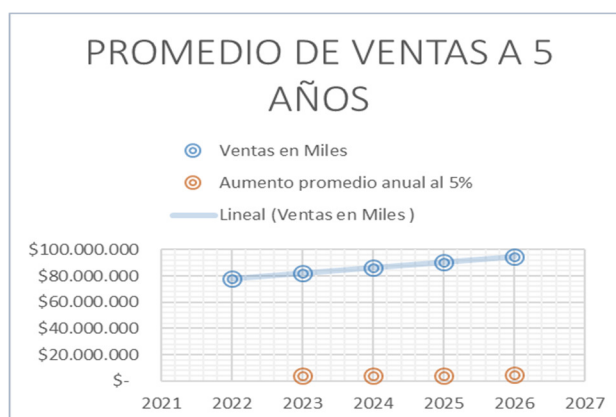


Figura 19. Elaboración propia.

## 4.2 Estudio técnico

### 4.2.1 Ficha Técnica del Servicio.

Describir los servicios por medio de la ficha técnica

<b>Ficha técnica del servicio:</b>	Consultoría en Diseño, Implementación y Mantenimiento de los Sistemas de Gestión
<b>Actividades que brindará el servicio</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diagnóstico inicial del estado actual de la Organización en lo que se refiere a Sistemas de gestión.</li> <li>● Asesorías y capacitaciones de Seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>● Diseño del SG-SST.</li> <li>● Implementación del SG-SST.</li> <li>● Mantenimiento del SG-SST.</li> <li>● Actualización permanente de la normatividad legal vigente del sector económico de la Organización.</li> <li>● Charlas de seguridad.</li> </ul>	
<b>Equipo humano requerido</b>	<b>Competencias requerido por el equipo humano</b>
<b>Profesionales en Administración de la seguridad y salud en el trabajo</b>	El personal requerido debe de contar con conocimientos de seguridad y salud en el trabajo, planes de emergencias, primeros auxilios, Auditorías en Sistemas de Gestión, para poder prestar el servicio de manera oportuna y precisa a todas las partes interesadas.
<b>Profesional en Auditorías de Sistemas de gestión</b>	
<b>Sitio de la prestación del servicio:</b>	Domicilio en donde soliciten los servicios las MIPYMES de Soacha y sus alrededores.

<b>Equipos e insumos para la prestación del servicio:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Computadores</li> <li>✓ Celulares</li> <li>✓ Impresora</li> <li>✓ Videobeam</li> <li>✓ Papelería</li> </ul>
<b>Información complementaria</b>	
Ninguna.	

<b>Ficha técnica del servicio:</b>	Intermediación de Riesgos Laborales
<b>Actividades que brindara el servicio</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico inicial del estado actual de la Organización en lo que se refiere al SG-SST.</li> <li>• Asesorías y acompañamiento en los procesos de Diseño, Implementación y mantenimiento del SG-SST, de las organizaciones de Soacha y sus alrededores.</li> <li>• Capacitaciones en Seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>• Actualización permanente de la normatividad legal vigente del sector económico de la Organización.</li> <li>• Campañas digitales de prevención en SST.</li> <li>• Charlas de seguridad.</li> <li>• Acompañamiento en la investigación de accidentes laborales.</li> <li>• Actividades de apoyo en la semana de la salud.</li> </ul>	
<b>Equipo humano requerido</b>	<b>Competencias requerido por el equipo humano</b>



<b>Profesionales en Administración de la Seguridad y salud en el trabajo con curso de idoneidad en riesgos laborales.</b>	<p>El personal requerido debe de contar con conocimientos de seguridad y salud en el trabajo, planes de emergencias, primeros auxilios, Auditorías en Sistemas de Gestión, para poder prestar el servicio de manera oportuna y precisa a todas las partes interesadas de las Mipymes.</p>
<b>Profesional en Auditorías de Sistemas de gestión</b>	
<b>Sitio de la prestación del servicio:</b>	<p>Domicilio en donde soliciten los servicios las MIPYMES de Soacha y sus alrededores.</p>
<b>Equipos e insumos para la prestación del servicio:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Computadores</li> <li>✓ Cámaras</li> <li>✓ Celulares</li> <li>✓ Impresora.</li> <li>✓ Videobeam</li> <li>✓ Papelería</li> <li>✓ Tarjetas de presentación.</li> <li>✓ Publicidad.</li> </ul>
<b>Información complementaria</b>	
<p>Ninguna</p>	

#### 4.2.2 Diagrama de flujo prestación de servicio

- Consultoría.

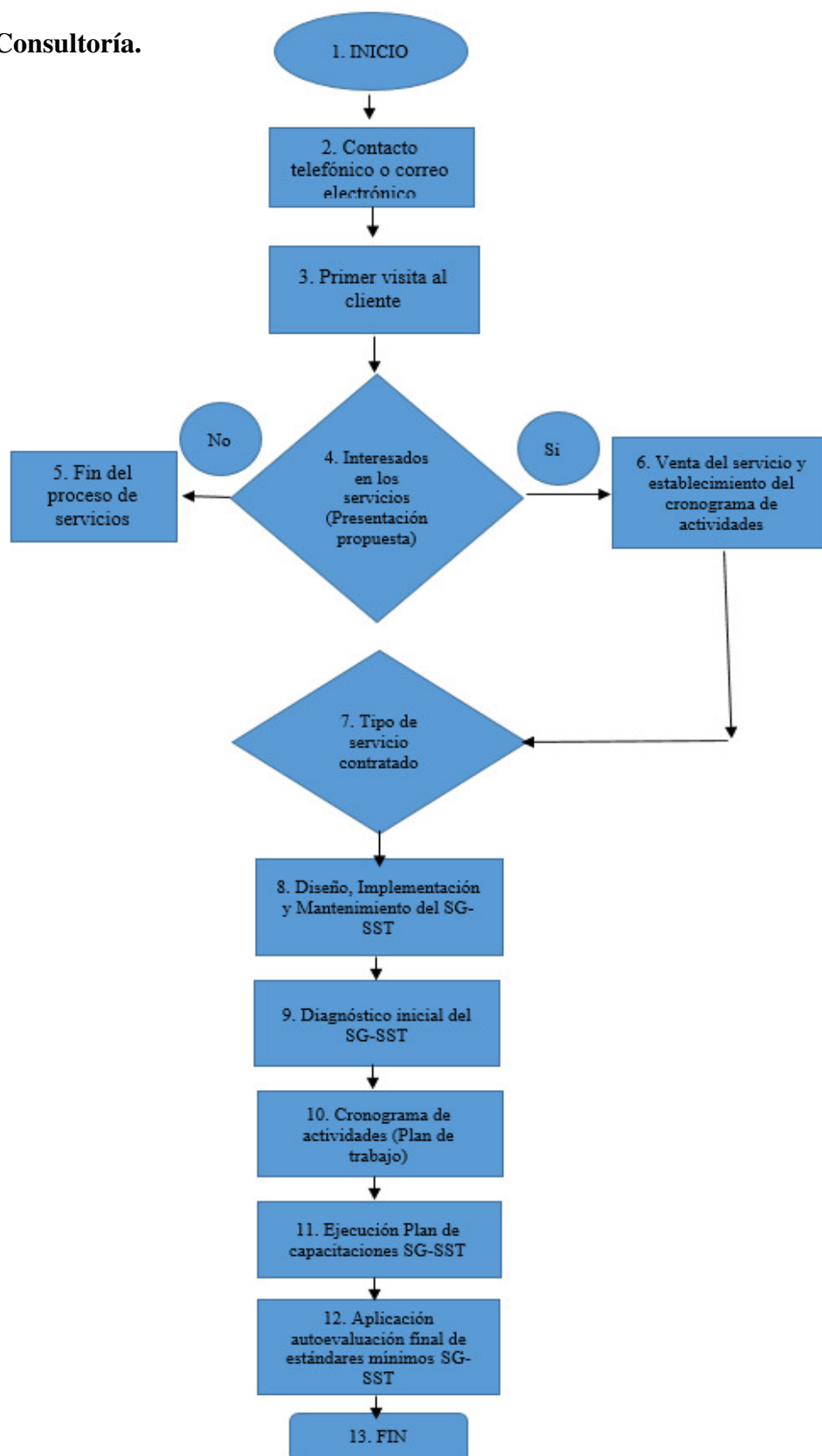


Figura 20. Flujograma prestación del servicio de consultoría en el SG-SST. Elaboración

- **Intermediación**

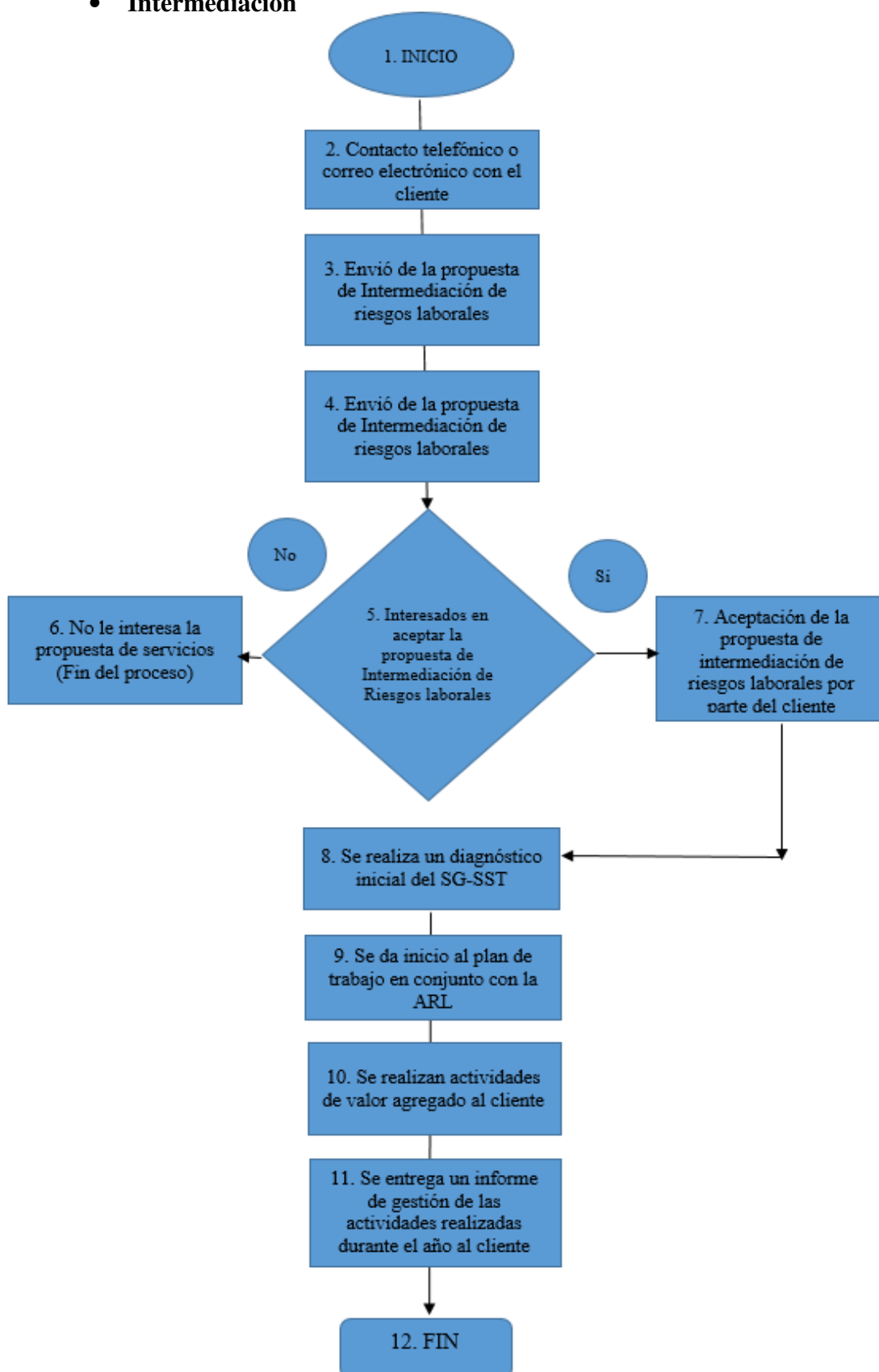


Figura 21. Flujograma servicio de intermediación de riesgos laborales. Elaboración propia.

### 4.2.3 Descripción del servicio.

- **Consultoría.**

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	INICIO	Se da inicio a las actividades
2	Contacto telefónico o correo electrónico con el prospecto de cliente	Contactar a los posibles clientes ya sea telefónicamente o por correo electrónico, utilizando la base de datos de las diferentes ARL, referidos por contactos, base de datos de la cámara de comercio entre otras, con el fin de lograr un acercamiento y una posible reunión para ofrecer los servicios.
3	Primera visita al cliente	Se realizan las visitas a los clientes por parte de los Admón. En Seguridad y salud en el trabajo con el fin de sustentar la propuesta presentada y el Brochure de servicios.
4	Interesados en los servicios (Presentación propuesta)	Se determinará si el cliente está interesado en adquirir los servicios, se procede a sustentar la propuesta de servicios y su oferta de valor.
5	Fin del proceso de servicios (En el caso de que el cliente no requiera los servicios)	Si el cliente definitivamente no requiere de los servicios, se procederá a dar por finalizado el proceso.
6	Se concreta la venta del servicio y se establece el cronograma de actividades	Si el cliente está interesado en adquirir los servicios se procederá a establecer un plan de trabajo con cronograma de actividades.
7	Tipo de servicio contratado	Se determinará de acuerdo a las necesidades de cliente que servicio requiere si es diseño, implementación o

		mantenimiento del SG-SST o si requiere de todos los servicios.
8.	Diseño, Implementación y Mantenimiento del SG-SST	Si el cliente acepta la prestación de los servicios de Diseño, Implementación y mantenimiento del SG-SST, se procede a ejecutar el plan de trabajo con su respectivo cronograma de actividades.
9	Diagnóstico inicial del SG-SST	Al concretar la aprobación de la propuesta de servicios, se da inicio a un diagnóstico inicial del SG-SST, con el fin de detectar las necesidades principales y brindar un acompañamiento oportuno.
10	Presentación cronograma de actividades (Plan de trabajo)	Una vez identificadas las necesidades del cliente y los riesgos presentes en la organización, se procede a ejecutar el plan de trabajo del SG-SST.
11	Ejecución Plan de capacitaciones SG-SST	Se da inicio a la realización de capacitaciones programadas del SG-SST.
12	Aplicación auto evaluación final de estándares mínimos SG-SST	Una vez ejecutado el cronograma de actividades y el plan de capacitaciones, se procede a realizar una autoevaluación de estándares mínimos del SG-SST, con el fin de identificar el porcentaje de cumplimiento del Sistema de gestión que se logró durante el diseño, implementación y mantenimiento del SG-SST.
13	FIN	Se da por finalizado el proceso.

- **Intermediación.**

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	INICIO	Inicio del proceso
2	Contacto telefónico o correo electrónico con el cliente	Se realiza el contacto con el cliente ya sea por medio de llamada telefónica o correo electrónico, con el fin de concretar una cita y presentar la propuesta de servicios.

3	Envío de la propuesta de Intermediación de riesgos laborales	Una vez contactado el cliente se procede a realizar el envío de la propuesta de Intermediación de Riesgos laborales, para que sea revisada por las partes interesadas.
4	Sustentación de la propuesta de servicios	Se logra obtener una cita para hacer la sustentación de la propuesta y resolver dudas referentes a los servicios que se ofrecerán.
5	Interesados en aceptar la propuesta de Intermediación de Riesgos laborales	Se evalúa los beneficios de aceptar la propuesta de Intermediación de riesgos laborales.
6	No le interesa la propuesta de servicios (Fin del proceso)	Si el cliente definitivamente no está interesado en la propuesta, se da por finalizado el proceso.
7	Aceptación de la propuesta de intermediación de riesgos laborales por parte del cliente	Si el cliente está de acuerdo con la propuesta de servicios, se procede a firmar la carta de nombramiento y a radicar los documentos en la ARL que esté afiliada a la organización.
8	Se realiza un diagnóstico inicial del SG-SST	Lo primero que se realiza al iniciar la Intermediación de ARL, es un diagnóstico inicial de las necesidades del cliente y el estado actual del sistema, con el fin de brindar un mejor servicio.
9	Se da inicio al plan de trabajo en conjunto con la ARL	Se establece un plan de trabajo en conjunto con la ARL de la organización, con el fin de trabajar en equipo y brindar un mejor acompañamiento al cliente.
10	Se realizan actividades de valor agregado al cliente	Si el cliente lo requiere se brinda apoyo en diferentes actividades de prevención y promoción de la salud de los trabajadores, por parte del Intermediario.
11	Se entrega un informe de gestión de las actividades realizadas durante el año al cliente	Cada año entrega informes de gestión de las diferentes actividades realizadas por parte del Intermediario al cliente.
12	FIN	Fin del proceso

### 4.3 Estructura organizacional

- **Misión:** ANSAC S.A.S., es una empresa colombiana especializada en servicios de consultoría y asesoría en Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad e Intermediación de Riesgos Laborales, que cuenta con profesionales multidisciplinarios competentes para contribuir al logro de sus objetivos organizacionales, comprometidos con el desarrollo local y nacional.

- **Visión:** ANSAC S.A.S., para el año 2026, se consolida como empresa líder en la Gestión Integral de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad, en la que nuestros clientes nos reconozcan como su mejor aliado en la Consultoría de Sistemas de Gestión e Intermediación de Riesgos Laborales.

- **Valores corporativos:** Los valores corporativos que identifican a ANSAC son:

**Responsabilidad social:** ANSAC, trabaja en pro de la responsabilidad social con la comunidad de Soacha y sus alrededores. Mejorando las condiciones de vida en el Municipio, impulsando iniciativas que contribuyan positivamente a la vida de la comunidad en general.

**Constancia:** Somos conscientes de la importancia y el valor del trabajo duro y el esfuerzo como base del éxito. Es por ello, que incentivamos a nuestros colaboradores a trabajar arduamente para satisfacer las necesidades del mercado, otorgando beneficios que estimulen y refuercen su compromiso con la empresa y nuestros clientes.

**Pasión:** Disfrutamos de la labor que realizamos día a día en cada una de las empresas clientes, trabajamos siempre motivados en prestar el mejor servicio.

**Trabajo en equipo:** Fomentamos el trabajo en equipo con el fin de obtener los mejores resultados y cumplir con los objetivos organizacionales de productividad.

• Logo:



• Eslogan: Tu aliado 24/7.

#### 4.3.1 Organigrama

Figura 22.

Organigrama.

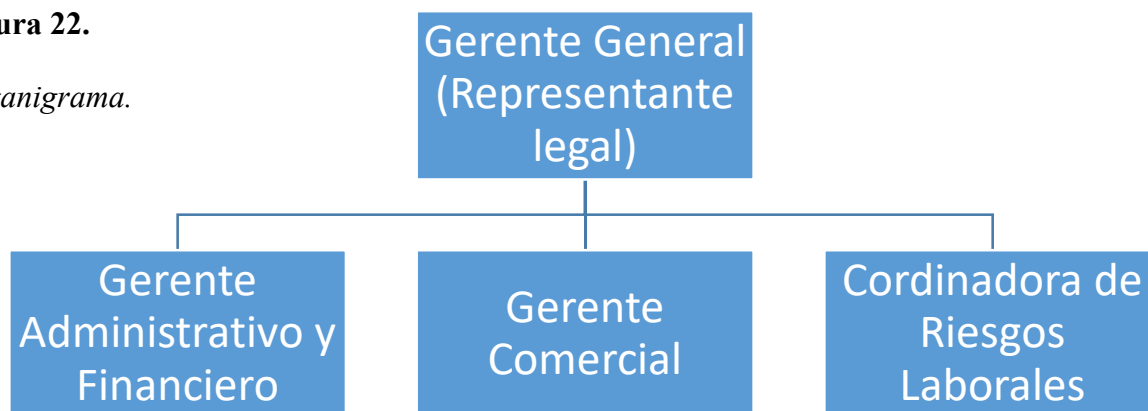


Figura 22. Elaboración propia.

#### 4.3.2 Perfil del Cargo

##### • GERENTE GENERAL

<b>NOMBRE DEL CARGO</b>	<b>GERENTE GENERAL</b>		
<b>DEPARTAMENTO</b>	Gerencial		
<b>NIVEL AUTORIDAD</b>	Sobre todo el personal de la empresa.		
<b>COMPETENCIA</b>			
<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	Administrador de empresas con especialización en gerencia de SST		
<b>EXPERIENCIA</b>	5 años en el cargo		
<b>HABILIDADES</b>		<b>APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
	Rapidez y Agilidad		



	Capacidad de análisis y síntesis		
	Solución de Problemas		
	Motivación		
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderar la gestión estratégica.</li> <li>• Liderar la formulación y aplicación del plan de negocios.</li> <li>• Alinear a las distintas Gerencias/Jefaturas de área.</li> <li>• Definir políticas generales de administración.</li> <li>• Dirigir y controlar el desempeño de las áreas.</li> <li>• Representar a la empresa ante sí y ante terceros.</li> <li>• Ejecutar todos los actos y operaciones correspondientes al objeto social de la empresa.</li> <li>• Nombrar o remover los empleados, que de acuerdo a la estructura organizacional sean de su competencia.</li> <li>• Convocar a reuniones ordinarias y/o extraordinarias las veces que lo estime conveniente.</li> <li>• Definir el presupuesto conjuntamente con los departamentos de la organización, con base en la situación económica y financiera de la misma.</li> <li>• Autorizar con firma todos los documentos y contratos, públicos y privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o de interés para la compañía.</li> <li>• Aprobar facturas según nivel Jerárquico establecido en procedimiento de compras.</li> <li>• Revisar y aprobar la documentación relacionada con el Sistema de Gestión de la Calidad.</li> <li>• Cumplir con los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad según la norma ISO 9001:2008.</li> <li>• Cumplir y hacer que se ejecuten oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y las actividades del sistema de calidad.</li> <li>• Administrar y exigir el cumplimiento de las normas y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la compañía según el marco legal exigido y tomar las medidas necesarias que le permitan el cumplimiento de dicho objetivo.</li> <li>• Las demás relacionadas con el cargo, el código de comercio y los estatutos de la empresa.</li> </ul>			
<b>RESPONSABILIDADES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad sobre los bienes de la empresa (puesto de trabajo, herramientas a cargo, etc.).</li> <li>• Responsabilidad sobre los documentos e información suministrada y generada en el proceso.</li> <li>• Participar en el logro de los objetivos planteados por la Organización.</li> <li>• Comunicar cualquier deficiencia que ponga en riesgo la Integridad del sistema de Gestión de calidad.</li> <li>• Contribuir al mejoramiento continuo, mediante la generación, aplicación y cierre efectivo de acciones correctivas y preventivas.</li> <li>• Ir a exámenes médicos, atender a entrenamientos programados por la organización a la cual esté involucrado el cargo, atender auditorías internas o externas y dar información necesaria requerida por los auditores, atender a las evaluaciones de desempeño y dar estricto cumplimiento a los planes de carrera definidos en dicha evaluación.</li> <li>• Las demás asignadas de acuerdo al cargo.</li> </ul>			



<b>FUNCIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar las actividades del área.</li> <li>• Realizar el desembolso oportuno para hacer el respectivo pago de servicios públicos, facturas, anticipos, préstamos y cualquier otra transacción que se requiera.</li> <li>• Negociar con entidades del sector financiero las condiciones de los créditos que solicita la empresa en aras de buscar beneficios en la tasa de interés, modalidad de pago, entre otros.</li> <li>• Gestionar la adquisición de productos bancarios con los mejores términos en beneficio de la empresa.</li> <li>• Formular las preguntas, quejas y/o reclamaciones pertinentes a la entidad que brinda el servicio de conserjes.</li> <li>• Y otras funciones que sean designadas por el Jefe Inmediato.</li> </ul>
<b>RESPONSABILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad sobre los bienes de la empresa (puesto de trabajo, herramientas a cargo, etc.).</li> <li>• Responsabilidad sobre los documentos e información suministrada y generada en el proceso.</li> <li>• Participar en el logro de los objetivos planteados por la Organización.</li> <li>• Comunicar cualquier deficiencia que ponga en riesgo la Integridad del sistema de Gestión de calidad.</li> <li>• Contribuir al mejoramiento continuo, mediante la generación, aplicación y cierre efectivo de acciones correctivas y preventivas.</li> <li>• Ir a exámenes médicos, atender a entrenamientos programados por la organización a la cual esté involucrado el cargo, atender auditorías internas o externas y dar información necesaria requerida por los auditores, atender a las evaluaciones de desempeño y dar estricto cumplimiento a los planes de carrera definidos en dicha evaluación.</li> <li>• Las demás asignadas de acuerdo al cargo.</li> </ul>
<b>RESPONSABILIDADES SST</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar al coordinador del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre riesgos o condiciones inseguras que se presenten en la empresa, en materia de medicina preventiva y del trabajo e higiene y seguridad industrial.</li> <li>• Motivar la participación de todos los miembros del área correspondiente, en las actividades de capacitación que se programen.</li> <li>• Participar activamente en las reuniones donde se traten temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> <li>• Garantizar que los trabajadores porten los elementos de protección personal.</li> <li>• Mitigar y controlar los actos y condiciones inseguras en las áreas de trabajo.</li> <li>• Adoptar las medidas necesarias de prevención de cada actividad.</li> <li>• Cumplir las normas y procedimientos de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> </ul>
<p><b>Disposición Legal:</b> El presente documento forma parte integral del contrato individual de trabajo suscrito, para todos los efectos legales. El trabajador acepta expresamente lo aquí dispuesto. Autoriza de igual manera para que dicha información pueda ser utilizada para efectos de remitir los resultados a terceros, todo ello respetando las limitaciones impuestas por las normas legales, la Constitución (Artículo 15 y 21), ley 1581 "Habeas data"</p>

EL TRABAJADOR	Nombre: _____
	Firma: _____
	Fecha: _____

• **GERENTE COMERCIAL**

<b>NOMBRE DEL CARGO</b>	<b>GERENTE COMERCIAL</b>		
<b>DEPARTAMENTO</b>	Comercial		
<b>JEFE INMEDIATO</b>	Gerente General		
<b>NIVEL AUTORIDAD</b>	Sobre el personal del área comercial		
<b>COMPETENCIA</b>			
<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	Profesional en Administración, Mercadeo y publicidad o carreras a fin, con estudio en Gerencia en Ventas		
<b>EXPERIENCIA</b>	3 años en el cargo		
<b>HABILIDADES</b>		<b>APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
	Rapidez y Agilidad		
	Capacidad de análisis y síntesis		
	Manejo de Estrés		
	Solución de Problemas		
Motivación			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrar el departamento comercial.</li> <li>• Dirigir y supervisar la gestión de los vendedores.</li> <li>• Permanecer en la búsqueda de nuevos clientes.</li> <li>• Supervisar que la dinámica de recaudo de pagos hechos por los clientes a los vendedores sea en los tiempos y formas establecidos por la empresa.</li> <li>• Atender los clientes de Gerencia General y velar por su respectivo pago de cartera.</li> <li>• Capacitar y entrenar personal nuevo para el área comercial, basado en la cultura organizacional y los principios de la empresa.</li> <li>• Buscar solución oportuna a quejas y reclamos; y dar respuesta a las preguntas que hacen nuestros clientes externos.</li> <li>• Y todas las que el Jefe Inmediato designe.</li> </ul>			
<b>RESPONSABILIDADES</b>			



<b>NIVEL AUTORIDAD</b>	Sobre todo el personal relacionado con sus funciones		
<b>COMPETENCIA</b>			
<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	Profesional con especialización en SIG		
<b>EXPERIENCIA</b>	2 años en el cargo		
<b>HABILIDADES</b>		<b>APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
	Rapidez y Agilidad		
	Capacidad de análisis y síntesis		
	Manejo de Estrés		
	Solución de Problemas		
	Motivación		
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar Inducción – Re inducción al personal en Sistema de Gestión.</li> <li>• Programar y realizar charlas internas de seguridad y pausas activas para el personal.</li> <li>• Capacitar al personal.</li> <li>• Identificar y minimizar riesgos latentes en las actividades diarias del personal.</li> <li>• Identificar e informar de los riesgos físicos existentes en las áreas de la organización.</li> <li>• Mantener vigentes las cargas de los extintores de la empresa.</li> <li>• Investigar los accidentes e incidentes de trabajo e informar de los mismos.</li> <li>• Vigilar que todas las áreas de la compañía cumplan con la señalización y rutas de evacuación establecidas en los programas.</li> <li>• Gestionar las capacitaciones de Brigadas de Emergencia.</li> <li>• Autorizar el ingreso del personal externo que cumpla con las normas de seguridad establecidas por la compañía (uso de los E.P.P. y pagos de la seguridad social).</li> <li>• Ejecutar el programa de Orden y Aseo en las todas las áreas.</li> <li>• Actualizar la Matriz Legal del SG-SST.</li> <li>• Programar capacitación para trabajo en alturas.</li> <li>• Actualizar procedimiento de matriz documental Sistema de Gestión.</li> <li>• Actualizar matriz de peligros del Sistema de Gestión.</li> <li>• Realizar solicitud de mediciones higiénicas según el Sistema de Gestión</li> <li>• Actualizar matriz de EPP.</li> <li>• Realizar inspecciones de higiene y Seguridad en el trabajo bajo el Sistema de gestión.</li> <li>• Actualizar la base de datos de las MSDS de los productos químicos nuevos.</li> <li>• Y otras funciones que sean designadas por el Jefe Inmediato.</li> </ul>			
<b>RESPONSABILIDADES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad sobre los bienes de la empresa (puesto de trabajo, herramientas a cargo, etc.).</li> <li>• Responsabilidad sobre los documentos e información suministrada y generada en el proceso.</li> <li>• Participar en el logro de los objetivos planteados por la Organización.</li> <li>• Comunicar cualquier deficiencia que ponga en riesgo la Integridad del sistema de Gestión de calidad.</li> </ul>			



- **Clasificación CIU:**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>
7020	Actividades de Consultoría de Gestión
6621	Actividades de Agentes y corredores de seguros

- **Tipo de Sociedad:** Sociedad por acciones simplificadas S.A.S

**Características:**

Es una sociedad de capitales que siempre tendrá naturaleza comercial, sin importar las actividades que se prevean en su objeto social. Cuenta con un carácter innovador para el derecho societario colombiano, y busca estimular el emprendimiento debido a las facilidades y flexibilidades que ofrece tanto a nivel de su constitución como de su funcionamiento. Este tipo de sociedad para efectos tributarios se rige por las reglas que aplican a la sociedad anónima.

Las principales características de la Sociedad por acciones simplificada (SAS) son:

- Puede ser unipersonal o puede estar constituida por varios accionistas.
- Se constituyen por documento privado donde consta nombre, documento de identidad y domicilio de los accionistas.
- Su término de duración es indefinido.
- El objeto social puede ser indeterminado para realizar cualquier actividad lícita.
- Se limita la responsabilidad de los accionistas solo hasta el límite de sus aportes. Sin importar la causa de la obligación laboral o fiscal.
- Cuenta con voto múltiple.
- Existe libertad de organización.



- La revisoría fiscal o la junta directiva no son obligatorias, lo que se constituye en un ahorro.
- El costo de la constitución de una compañía SAS depende del capital suscrito y activos.
- Este tipo de sociedad puede emitir cualquiera de las siguientes acciones: acciones privilegiadas, acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, acciones con dividendo fijo anual y acciones de pago.
- **Documento privado de constitución**  
Será la escritura pública de constitución con los estatutos de la empresa.
- **Trámites paso a paso para la creación de la empresa:**

### **1. Elegir la Razón social de la empresa**

El nombre de la empresa o negocio es la forma inicial para identificarte ante la ley, lo que lo convierte en la carta de presentación de tu actividad. Para establecerlo se deberá ingresar a la página del RUES o Registro Único Empresarial, y verificar si el nombre que se tiene planeado está disponible en la base de datos. En caso de que el nombre ya se encuentre registrado en la Cámara de Comercio, deberá elegir uno nuevo que se asemeje a lo que se requiere.

### **2. Registrarse como persona jurídica**

Todas las implicaciones tributarias y las diferentes responsabilidades jurídicas que establece la ley dependen 100% de la naturaleza de tu empresa:

Persona jurídica: Son todas las clasificadas en corporaciones o fundaciones de beneficencia pública.

### **3. Clasificar la actividad económica**

Es importante determinar en la base de datos el tipo de actividad a la que hace referencia la empresa, para ello, se puede consultar la clasificación de actividad económica CIIU a través de la página web de la Cámara de Comercio.

### **4. Crear los estatutos de la empresa**

Una vez establecida la razón social, se deberá redactar los estatutos que regirán la relación entre los diferentes representantes de la empresa; este documento se convertirá en la columna vertebral del funcionamiento y roles empresariales, por lo que su contenido deberá ser revisado por un abogado profesional con el fin de evitar desacuerdos futuros.

### **5. Diligenciar el Pre Rut**

El Pre-RUT es un certificado que te permite aplicar para recibir el NIT o Número de Identificación Tributaria, el cual es utilizado para llevar a cabo el registro de datos de los contribuyentes en Colombia. Para adquirir este certificado es necesario que presentes los estatutos de la empresa, documentos de identificación del o de los representantes legales ante la Cámara de Comercio.

### **6. Inscribir el Registro**

Una vez diligenciado el Pre-RUT para la incorporación de tu empresa en Colombia, se deberá realizar la inscripción en el registro. El valor del impuesto del registro corresponde al 0,7% del monto total. Hay que tener en cuenta que la Cámara de Comercio se encargará de analizar los estatutos de la empresa antes de aprobar el proceso de inscripción.

## **7. Abrir una cuenta Bancaria**

Para realizar el registro del RUT en la DIAN es necesario abrir una cuenta a nombre de la empresa. Teniendo presente que las entidades bancarias permiten a los nuevos negocios y empresas abrir una cuenta, solo si tienen el nombre registrado y el Pre-RUT diligenciado. Una vez se obtenga el certificado bancario, se deberá acudir a la DIAN para tramitar el RUT definitivo de la empresa.

## **8. Presentar el RUT ante la Cámara de Comercio**

Este punto es uno de los más importantes en el proceso de incorporación de empresas en Colombia, ya que, con la presentación del RUT ante la Cámara de Comercio, se hace constancia y certificación de la existencia y representación legal de la empresa o negocio, lo que permitirá que adquiera un estatus oficial.

## **9. Inscribir el Registro**

Una vez diligenciado el Pre-RUT para la incorporación de la empresa en Colombia, se deberá realizar la inscripción en el registro. El valor del impuesto del registro corresponde al 0,7% del monto total. Hay que tener en cuenta que la Cámara de Comercio se encargará de analizar los estatutos de la empresa antes de aprobar el proceso de inscripción.

## **10. Hacer la inscripción de los libros en la Cámara de Comercio**

Con la realización de la inscripción podrás recibir todos los beneficios tributarios. Recuerda que en los libros de tu empresa están registrados los libros de los accionistas y las actas, así que, para garantizar la correcta gestión de estos documentos, te recomendamos la asesoría de un contador profesional.

## 11. Realizar el Registro en el Sistema de seguridad social

Una vez diligenciado el Pre-RUT para la incorporación de la empresa en Colombia, se deberá realizar la inscripción en el registro. El valor del impuesto del registro corresponde al 0,7% del monto total. Hay que tener en cuenta que la Cámara de Comercio se encargará de analizar los estatutos de la empresa antes de aprobar el proceso de inscripción.

### **b. Tramites Tributarios:**

Crear empresa en Colombia exige una serie de requisitos de carácter comercial, laboral, tributario y de funcionamiento, a continuación, se detallarán los requisitos de carácter tributario que deben cumplirse para crear y mantener una empresa. Es importante tener en cuenta que los requisitos aquí presentados responden a las obligaciones tributarias estándar con las que deben cumplir la mayoría de las empresas; sin embargo, hay algunos casos específicos en los que estos requisitos tienen modificaciones como, por ejemplo, en los casos de las organizaciones acogidas a algún tipo de incentivo, toda vez que los incentivos tributarios no eliminan obligaciones de declarar, estos establecen exención de impuesto.

- **Inscripción en el Registro Único Tributario (RUT):** El PRE RUT que presenta en la Cámara de Comercio se diligencia a través de la página web de la DIAN. Realizar la formalización del formulario oficial de la inscripción. Se debe realizar la inscripción del RUT una vez completado el registro mercantil ante la Cámara de Comercio de Bogotá.

- **Solicitud de autorización de numeración para Facturar:** Registro único tributario. Diligenciar la solicitud a través del formulario 1302 “Solicitud sobre numeración para facturación”. Una vez se cuenta con el RUT de la empresa se debe inscribir o actualizar el RUT del representante legal y agregar la responsabilidad 22 y un correo electrónico para que proceda a

habilitar la firma electrónica y así poder emitir la autorización de numeración de facturación. El 1 de noviembre vencen los plazos para empezar a facturar electrónicamente.

• **Presentar declaración del IVA:** La declaración se hace ante la DIAN, el pago se realiza electrónicamente o en las entidades financieras autorizadas para recibir el pago de esta obligación y ubicadas en el territorio nacional.

**Presentar la declaración de IVA, con el formulario número 300.** Si la declaración es bimestral, anual o cuatrimestral, la clasificación puede variar según requisitos especiales de empresa y/o los ingresos. Y para los contribuyentes del régimen simple, presentar los anticipos bimestrales. En la fecha del respectivo vencimiento según calendario tributario, teniendo en cuenta los dos últimos dígitos del NIT. La declaración del impuesto al valor agregado (IVA) no se presenta por los periodos en los cuales no hayan efectuado operaciones sometidas al impuesto ni operaciones que den lugar a impuestos descontables, ajustes o deducciones en los términos de lo dispuesto en los artículos 484 y 486 del E.T. Por ser responsables de IVA, renta, retención deberán contar con la firma electrónica para presentar sus declaraciones e información solicitada por la DIAN.

**Presentar declaración del impuesto de renta y complementarios o de los anticipos y declaración del régimen simple para el caso de contribuyentes que optaron por este régimen.** La declaración o presentación del anticipo para el caso del Registro Simple Tributario (RST) se hace ante la DIAN, y el pago se puede realizar en las entidades financieras autorizadas para recibir la presentación o pago de esta obligación y ubicadas en el territorio nacional. La declaración de renta o la presentación de los anticipos o declaración del régimen simple, deberá presentarse en el formulario oficial prescrito por la DIAN. Presentación anual según calendario tributario y teniendo en cuenta el NIT.

• **Autorretención del impuesto de renta y complementarios:** La declaración se hace ante la DIAN, y el pago se puede realizar en las entidades financieras autorizadas para recibir el pago de esta obligación y ubicadas en el territorio nacional. La autorretención a título de renta y complementarios debe presentarse en el formulario oficial (350) diseñado por la DIAN y además deberá estar de acuerdo con lo indicado en el artículo 2 del Decreto 1828 de 2013. Mensual o cuatrimestral dependiendo de los ingresos brutos del contribuyente obtenidos durante el período gravable anterior.

• **Presentar declaración por impuesto de industria y comercio (ICA):** El impuesto se declara a la Secretaría de Hacienda correspondiente y se paga en las entidades financieras autorizadas para recibir el pago de esta obligación, la Tesorería del municipio y centros de atención local integral (C.A.L.I.) A partir del 2021, los contribuyentes del régimen simple pagarán su ICA, avisos y tableros y sobre tasa bomberil mediante los formularios de este régimen. El ICA debe presentarse en el formulario oficial prescrito por la Secretaría de Hacienda (SH) y según lo dispuesto por cada municipio. Anual según resolución del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal y teniendo en cuenta las fechas límite para su declaración y pago, y el último dígito del NIT. A partir del 2021, los contribuyentes del régimen simple pagarán su ICA, avisos y tableros y sobre tasa bomberil bimestralmente y presentarán una declaración anual.

• **Presentar declaración mensual de retenciones en la fuente por impuestos nacionales, esto es por renta, IVA y timbre:** La declaración se hace ante la DIAN, y el pago se puede realizar en los bancos y demás entidades autorizadas para recaudar y ubicadas en el territorio nacional. Los contribuyentes del régimen simple no están sujetos a retenciones en la fuente a título de renta y de ICA, y no están obligados a practicarlas. Deberá presentarse en el

formulario oficial de la DIAN. La declaración deberá contener la información del artículo 606 del E.T. Mensualmente, en la fecha de vencimiento, teniendo en cuenta los dos últimos dígitos del NIT.

**c. Trámites de seguridad social y laboral:**

El aporte al sistema de seguridad social se realiza de acuerdo con las siguientes proporciones en relación al salario devengado por los colaboradores.

<b>Tiempo completo</b>			
	<b>Empleador/a</b>	<b>Trabajador/a</b>	<b>Total</b>
<b>Pensión (AFP)</b>	12%	4%	16%
<b>Salud (EPS)</b>	8,5%	4%	12,5%
<b>Riesgos Laborales (ARL) 1</b>	0,5%		%
<b>Caja de compensación familiar</b>	4%		4%
<b>Total</b>	25%	8%	33%

#### 4.4 Módulo financiero.

La viabilidad económica es un estudio que se lleva a cabo con el objetivo de determinar la rentabilidad de un proyecto, con base en el análisis de la inversión inicial, los costos de ejecución y la estimación de los beneficios. El análisis de la viabilidad económica permite establecer, con cierto grado de certeza, si el proyecto será exitoso o no. También es una herramienta para atraer inversionistas o facilitar la adquisición de créditos, por ejemplo. Por otro lado, la viabilidad financiera tiene un enfoque netamente cuantitativo, basado en los fondos, en contraste con los gastos o ingresos del negocio. Así pues, la diferencia entre viabilidad económica y financiera estriba en que la primera se orienta a establecer los criterios que incrementan la rentabilidad, mientras que la segunda se enfoca a la capacidad de soportar los gastos a corto, mediano y largo plazo. (Negocios y empresa, s.f.).

##### 4.4.1. Inversión Inicial

CAPITAL DE TRABAJO PARA INICIAR EL FUNCIONAMIENTO				
PPYE Y OTROS	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>APORTES EMPRENDEDOR</b>				
APORTE EN EFECTIVO	Inversión inicial	1	\$5.000.000	\$5.000.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$5.000.000</b>
<b>APORTES EMPRENDEDOR 2</b>				
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>				
Computador	Escritorio, intel core 3, 1 tera y 250 gb de Ram	2	\$2.000.000	\$4.000.000
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>				
ESCRITORIOS	Escritorio en madera Shelf en color Duna, Opción de	2	\$300.000	\$600.000
<b>OTROS</b>				
SOFTWARE	Sotware en la nube	1	\$100.000	\$100.000
PAPELERÍA E INSUMOS DE OFICINA	Resma de papel carta y oficio · Marcadores	1	\$100.000	\$100.000
PUBLICIDAD	Targetas de presentacion y material POP	1	\$100.000	\$100.000
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	Jabón líquido para manos y cuerpo.	1	\$100.000	\$100.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$5.000.000</b>



#### 4.4.2. Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO A 5 AÑOS					
AÑOS	2022	2023	2024	2025	2026
Ventas netas	\$ 78.120.000,00	\$ 82.026.000,00	\$ 86.127.300,00	\$ 90.433.665,00	\$ 94.955.348,25
<b>Ganancia bruta</b>	<b>\$ 78.120.000,00</b>	<b>\$ 82.026.000,00</b>	<b>\$ 86.127.300,00</b>	<b>\$ 90.433.665,00</b>	<b>\$ 94.955.348,25</b>
Total gastos	\$ 65.104.772,23	\$ 65.671.141,46	\$ 67.706.946,85	\$ 69.839.715,67	\$ 71.934.907,14
<b>Ganancia operacional</b>	<b>\$ 13.015.227,77</b>	<b>\$ 16.354.858,54</b>	<b>\$ 18.420.353,15</b>	<b>\$ 20.593.949,33</b>	<b>\$ 23.020.441,11</b>
Ingresos no operacionales		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos no operacionales		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Ganacia antes de impuestos y reservas</b>	<b>\$ 13.015.227,77</b>	<b>\$ 16.354.858,54</b>	<b>\$ 18.420.353,15</b>	<b>\$ 20.593.949,33</b>	<b>\$ 23.020.441,11</b>
Impuesto de renta	\$ 4.295.025,17	\$ 5.397.103,32	\$ 6.078.716,54	\$ 6.796.003,28	\$ 7.596.745,56
<b>Ganacia despues de impuestos</b>	<b>\$ 8.720.202,61</b>	<b>\$ 10.957.755,22</b>	<b>\$ 12.341.636,61</b>	<b>\$ 13.797.946,05</b>	<b>\$ 15.423.695,54</b>
reserva del 10%	\$ 1.301.522,78	\$ 1.635.485,85	\$ 1.842.035,32	\$ 2.059.394,93	\$ 2.302.044,11
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>\$ 7.418.679,83</b>	<b>\$ 9.322.269,37</b>	<b>\$ 10.499.601,30</b>	<b>\$ 11.738.551,12</b>	<b>\$ 13.121.651,43</b>

#### 4.4.3. Flujo de Caja

FLUJO DE CAJA DESCONTADO PROYECTADO A 5 AÑOS						
AÑOS	(año 0)	2022	2023	2024	2025	2026
<b>VENTAS BRUTAS</b>		\$ 78.120.000	\$ 82.026.000	\$ 86.127.300	\$ 90.433.665	\$ 94.955.348
VENTAS AL CONTADO 100%		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
VENTAS AL CREDITO		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL RECAUDO EFECTIVO</b>		<b>\$ 78.120.000</b>	<b>\$ 82.026.000</b>	<b>\$ 86.127.300</b>	<b>\$ 90.433.665</b>	<b>\$ 94.955.348</b>
<b>EGRESO DE EFECTIVO</b>						
CUENTAS POR PAGAR - GASTOS DE ADMON Y VENTAS		\$ 65.104.772	\$ 65.671.141	\$ 67.706.947	\$ 69.839.716	\$ 71.934.907
PAGO impuesto de renta		\$ 4.295.025	\$ 5.397.103	\$ 6.078.717	\$ 6.796.003	\$ 7.596.746
<b>TOTAL EGRESO DE EFECTIVO</b>		<b>\$ 69.399.797</b>	<b>\$ 71.068.245</b>	<b>\$ 73.785.663</b>	<b>\$ 76.635.719</b>	<b>\$ 79.531.653</b>
<b>FLUJO NETO ECONOMICO</b>		<b>\$ 8.720.203</b>	<b>\$ 10.957.755</b>	<b>\$ 12.341.637</b>	<b>\$ 13.797.946</b>	<b>\$ 15.423.696</b>
Abono a capital prestamo						
<b>FLUJO NETO FINANCIERO</b>		<b>\$ 8.720.203</b>	<b>\$ 10.957.755</b>	<b>\$ 12.341.637</b>	<b>\$ 13.797.946</b>	<b>\$ 15.423.696</b>
Disponible al final año anterior		\$ 5.000.000	\$ 13.720.203	\$ 24.677.958	\$ 37.019.594	\$ 50.817.540
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA DESCONTADO</b>	5.000.000	<b>\$ 13.720.203</b>	<b>\$ 24.677.958</b>	<b>\$ 37.019.594</b>	<b>\$ 50.817.540</b>	<b>\$ 66.241.236</b>

## 4.4.4. Estado de la situación financiera.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
AÑO	2022
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
Disponible	18,015,228
Deudores	-
Inversiones	-
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>18,015,228</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
Propiedades planta y equipo	5,000,000
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5,000,000</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>23,015,228</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Obligaciones financieras	-
Proveedores	-
Cuentas por pagar	0
Impuestos gravámenes y tasas	4,295,025
Obligaciones laborales	-
Pasivos estimados y provisiones	-
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4,295,025</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Obligaciones financieras a Lp	-
Pasivos estimados y provisiones	-
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4,295,025</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	
Aportes emprendedor 1	5,000,000
Aportes emprendedor 2	5,000,000
Reserva legal	1,301,523
Utilidad	7,418,680
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>18,720,203</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>23,015,228</b>
Diferencia	-

### **Conclusiones.**

De acuerdo al estudio de mercado realizado se puede evidenciar que el plan de negocio es viable, por las respuestas obtenidas por parte de algunos de los empresarios encuestados, quienes resaltan que existe la necesidad de implementar los sistemas de gestión y de tener un profesional que apoye a las diferentes empresas en los procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo. Razón por la cual se requiere implementar varias estrategias de mercadeo con el fin de fidelizar clientes, aumentar el nicho de mercado, consiguiendo nuevos prospectos y manteniéndolos informados del cumplimiento de la normatividad legal vigente, con el fin de brindar un apoyo continuo y especializado a las Mypimes y que tengan nuestro valor agregado de acompañamiento 24/7.

En el estudio técnico, se elaboraron las fichas técnicas, diagramas de proceso y su respectiva descripción para cada servicio a saber: el desarrollo del servicio de consultoría en el diseño, implementación y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo inicialmente, desde el contacto con el cliente hasta la prestación del servicio, teniendo en cuenta que existen muchas variables entre ellas el número de empleados de la empresa cliente, nivel de riesgo, ARL a la cual se encuentran afiliados y porcentaje de implementación del SG-SST; así como el servicio de Intermediación de Riesgos Laborales. A partir del análisis realizado en el estudio técnico, se puede concluir que el proyecto es viable ya que se definieron todas las variables que se necesitan para su correspondiente implementación y ejecución.

Al desarrollar la estructura organizacional de ANSAC, estableciendo su misión, visión, valores corporativos, sus debidas políticas (a nivel financiero-económico y legal), el organigrama, entre otros, se concluye que administrativamente se considera viable la creación de ANSAC, para prestar los servicios de Consultorías en el Diseño, Implementación y Mantenimiento de Sistemas de Gestión y la Intermediación de Riesgos Laborales. Es necesario

resaltar la importancia de haber definido los perfiles de cargo de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo que conformará la empresa, al igual que se han determinado los costos administrativos, que se deben asumir para la conformación de la misma. Dando lugar a la revisión de las normas nacionales y de las diversas entidades del Municipio de Soacha y sus alrededores, que puedan influir en la ejecución del proyecto. También se revisó el incumplimiento de las normas establecidas por el Ministerio del Trabajo y demás entidades y que pueden influir en la operación del servicio y la relación con el cliente. Adicionalmente, se establecieron los trámites pertinentes que se deben realizar para la constitución de ANSAC, por ejemplo, gestión documental ante la Cámara de Comercio de Bogotá, la DIAN y el Ministerio de Trabajo.

En cuanto a la factibilidad financiera, se estableció que el monto de la inversión inicial de las emprendedoras será de \$5.000.000 de pesos cada una, donde la estructura de capital estará conformada con los aportes iniciales de los socios (100%) sin financiamiento bancario. Adicionalmente, se pudo identificar que los costos más altos del proyecto son los gastos operacionales del servicio. Finalmente se concluye que a nivel financiero el proyecto es viable.

## Referencias

Acosta, D. & Benítez, A (2016). *Proyecto de estudio de viabilidad para la creación de una empresa de consultoría de sistemas integrados de gestión HSEQ enfocado a PYME'S de Bogotá D.C.* Universidad Piloto de Colombia. Recuperado de:  
<http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00003735.pdf>

Aristizabal, J. (2013). El sistema de aseguramiento de Riesgos Laborales. *Revista Fasecolda*, (153), 63-65. Recuperado de:  
<https://revista.fasecolda.com/index.php/revfasecolda/article/view/58>

Buitrago, P (2020). *Plan de negocios para la creación de una empresa de consultoría en SG-SST basado en el uso de herramientas digitales.* Universidad EAN. Recuperado de:  
<https://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/10277/ValeroPaola2020.pdf?sequence=4>

Cámara de Comercio de Bogotá [CCB]. (2010). Plan económico para la competitividad del municipio de Soacha 2009 – 2019. Recuperado de:  
<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/2851>

Cámara de Comercio de Bogotá [CCB]. (2010). Resultados censo empresarial municipio de Soacha. Recuperado de:  
[https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/2997/7566\\_censoempresarialsoacha.pdf?sequence=1](https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/2997/7566_censoempresarialsoacha.pdf?sequence=1)

Cardona, D., Fernández, A. & Orrego, L. (2018). *Plan de negocios para la creación de una empresa asesora en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en Pereira.* Fundación Universitaria del Área Andina. Recuperado de:

<https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/750/Plan%20de%20negocios%20para%20la%20creaci%C3%B3n%20de%20una%20empresa%20asesora%20en%20el%20sistema%20de%20gesti%C3%B3n%20de%20seguridad%20y%20salud%20en%20el%20trabajo%20en%20Pereira.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Coll, F. (2020). Intermediación [Página Web]. Economipedia.com. Recuperado de:  
<https://economipedia.com/definiciones/intermediacion.html>

Enríquez, A. & Sánchez, J. (2018). *ISO 14001:2015: implantación de sistemas de gestión ambiental*. FC Editorial. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/uniminuto/129071>

Galindo, C. & García, L. (2016). *Plan de Negocios para la creación de una empresa de servicios de asesoría en gestión de la seguridad y salud en el trabajo “PROSEGUIR”*.

Fundación Universitaria del Área Andina. Recuperado de:

<https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/686/Plan%20de%20negocios%20para%20la%20creaci%C3%B3n%20de%20una%20empresa%20de%20servicios%20de%20asesor%C3%ADa%20en%20gesti%C3%B3n%20de%20la%20seguridad%20y%20salud%20en%20el%20trabajo%20%E2%80%9Cproseguir%E2%80%9D.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández, R., Mendoza Torres, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill. <https://www-ebooks7-24-com.ezproxy.uniminuto.edu/?il=6443>

Hurtado, M. & Angulo, R. (2019). *Plan de negocios para la creación de una empresa consultora en sistemas integrados de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para las Mipymes del distrito especial de Buenaventura*. Universidad Santiago de Cali. Recuperado de:

<https://repository.usc.edu.co/bitstream/handle/20.500.12421/201/PLAN%20DE%20NEGOCIOS.pdf?sequence=1>

Instituto Colombiano de Normas Técnicas [ICONTEC]. (2015). *Sistemas de Gestión de la Calidad - Fundamentos y Vocabulario*

ISOTools. (s.f.). ¿Qué es la integración de sistemas de gestión? [Página Web]. Recuperado de: <https://www.isotools.org/normas/sistemas-integrados/>

López, M. (2019). *Dificultades para integrar sistemas de gestión en una empresa de consultoría de Bogotá D.C.* Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado de: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/32023/BecerraLopezMonica2019.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Ministerio de Trabajo. (2015). Decreto 1072 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”. Recuperado de: <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>

Ministerio de Trabajo. (2019). Resolución 0312 de 2019 “Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo”. Recuperado de: <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+0312-2019-+Estandares+minimos+del+Sistema+de+la+Seguridad+y+Salud.pdf>

Ministerio de Trabajo. (s.f.). Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo [Página Web]. Recuperado de: <https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>

Negocios y empresa. (s.f.). Viabilidad financiera | ¿Merece la pena invertir tu dinero en el proyecto? [Página Web]. Recuperado de: <https://negociosyempresa.com/viabilidad-financiera/#:~:text=Un%20proyecto%20tiene%20viabilidad%20financiera,que%20genera%20el%20propio%20negocio.>

NQA. (s.f.). Sistemas de Gestión Integrados [Página Web]. Recuperado de: <https://www.nqa.com/es-co/certification/systems/integrated-management-systems>

Orellana, P. (08 de febrero, 2020). Consultoría empresarial [Página Web]. Economipedia.com. Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/consultoria-empresarial.html>

Ortegón, C. & Mateus, M. (2019). *Plan de negocios para la creación de empresa de servicios especializados en seguridad y salud en el trabajo en el municipio de Chiquinquirá*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Recuperado de: <https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/2773/1/TGT-1399.pdf>

Ortiz González, O. C. y Arciniegas Ortiz, J. A. (2020). *Sistemas de gestión de calidad: teoría y práctica bajo la Norma ISO (2a. ed.)*. Bogotá, Ecoe Ediciones. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/uniminutoecoe/133323?page=58-59>.

Otero, M. (2013). *Sistemas integrados de gestión*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. <https://elibro-net.ezproxy.uniminuto.edu/es/lc/uniminuto/titulos/33897>

SafetYA. (2019). *La propiedad horizontal y la seguridad y la salud en el trabajo*. [Página Web]. Recuperado de: <https://safetya.co/la-propiedad-horizontal-y-la-seguridad/>



Sánchez, J. (02 de diciembre, 2015). Empresa [Página Web]. Economipedia.com.

Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/empresa.html>

Solarte, C, & Zapata, A. (2017). *Diseño de una empresa de seguridad y salud en el trabajo en el municipio de Palmira Valle del Cauca en el año 2017*. Fundación Universitaria del Área Andina. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/326425205.pdf>